

Hoja Oficial del Lunes

EDITADA POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Año V. — Número 162. — Apartado 775
PRECIO: 10 CENTIMOS

Madrid, 1 de enero de 1934

Red. y Admón.: Palacio de la Prensa.
Plaza del Callao, 4.—Teléfono 10410.

HOJA OFICIAL DEL LUNES a sus lectores

Hoy entra HOJA OFICIAL DEL LUNES en el quinto año de su existencia.

Modestamente, pero con una rectitud de intención que nadie hubiera podido mejorar, hemos procurado en todo momento cumplir con el papel que se nos asignó en la Prensa madrileña.

Hemos sufrido en estos cuatro años de constante comunicación semanal con el público, censuras que nos han llenado de dolor por injustas. Porque HOJA OFICIAL DEL LUNES, siendo, como es, un periódico más, es un periódico distinto a todos. En él se fija la atención de todos los lectores de Madrid, que a diario sacian su sed de noticias y de orientaciones en periódicos de su particular predilección, acordes con sus ideas. Periódicos que cumplen una función social, que está vedada a HOJA OFICIAL DEL LUNES.

Es el nuestro un periódico de noticias, que ha de relatar con una absoluta objetividad. Y esta misma objetividad alarma a los lectores de contrarias ideas, porque el relato objetivo exige siempre la exacta crudeza de la noticia misma.

No obstante, hemos gozado algunas satisfacciones íntimas por ciertos éxitos periodísticos, que no hemos de encomiar nosotros, y hemos experimentado, sobre todo, la de haber cumplido en todo momento con nuestro deber.

En días en que la atención pública ha estado pendiente de determinados sucesos importantísimos (crisis, elecciones, etc.), HOJA OFICIAL DEL LUNES, extremando hasta lo imposible sus posibilidades económicas, ha procurado satisfacer la natural ansiedad de sus lectores con amplias y fidelísimas informaciones...

Y tal es el camino que nos proponemos seguir en lo futuro. Por eso, al saludar en día tan señalado como hoy a cuantos nos favorecen con su ayuda (lectores y anunciantes), reiteramos solemnemente la firmeza de nuestro propósito, el único que podemos mantener: servir al público en la medida de nuestras fuerzas y dar cumplimiento a los fines para que fué creada HOJA OFICIAL DEL LUNES. Para ello no omitiremos esfuerzo alguno, y este periódico, pequeño de ordinario, adquirirá, cuando sea preciso, las proporciones de un periódico grande.

En servicio de España y honra de la Prensa española.

SALUD Y FELICIDADES

Un avión inglés aterriza en pleno campo

MELUN, 30.—Un cuadrimotor inglés, en el que viajaban 30 pasajeros, aterrizó la noche última a seis kilómetros de Melun, en un campo de remolacha.

El avión, procedente de Londres, no pudo aterrizar en Bourget, a causa de la niebla.

En varios autocares de la compañía inglesa fueron trasladados a París los pasajeros y equipajes.

Este número consta de diez y seis páginas y su precio es DIEZ CENTIMOS

EL VATICANO DESPIDE A SUS OBREROS

ROMA, 30.—Han sido despedidos todos los obreros que trabajaban en la Ciudad del Vaticano, y que ascienden a unos mil, próximamente.

La terminación de las obras de la Ciudad, después del Tratado de Letrán, explica estas medidas.

Nuevos gobernadores civiles

La «Gaceta» de ayer publica los nombramientos de gobernadores de León y Soria, a favor de don Julio García Braga y Melero y don Francisco Corpas López, respectivamente.

LA CATASTROFE DE LAGNY

CONTINUAN LAS DILIGENCIAS JUDICIALES EN PARIS Y MEAUX

PARIS, 31.—El decano de los jueces de Instrucción, señor Lapeyre, que ha sido encargado de efectuar las diligencias relativas a la catástrofe de Lagny, ha escuchado hoy a varias personas, entre ellas tres peritos, una de las cuales ha manifestado que las declaraciones habían versado sobre el estado del aparato registrador, que llevaba la locomotora.

Como el juez de Meaux, que había empezado a instruir las diligencias, continúa ocupándose del

EL MINISTRO DE MARINA EN CARTAGENA

CARTAGENA, 31.—Ha llegado a esta población el ministro de Marina don Juan José Rocha. Fué recibido por las autoridades y numerosísimo público. Visitó el arsenal y la base de los submarinos, documentándose sobre la falta de trabajo, para remediarlo con toda la rapidez posible.

El lunes por la mañana regresará a Murcia, donde se celebrará una recepción en su honor.

Probablemente, por la tarde volverá de nuevo a Cartagena.

asunto, el juez decano transmitirá a su colega de Meaux el resultado de la información a que está procediendo.—Fabra.

Llega a Bruselas el ministro de Negocios extranjeros

BRUSELAS, 31.—Ha llegado el ministro de Negocios Extranjeros, señor Hymans, acompañado de su esposa.—Fabra.

EL FRACASADO COMLOT DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 31.—Según noticias recibidas de Montevideo, la situación política es allí muy confusa, habiéndose refugiado en distintas Legaciones, especialmente en la de Francia, varias personalidades de la oposición.—Fabra.



A la salutación que S. E. el Presidente de la República nos dedica, responde la HOJA OFICIAL DEL LUNES, con la más viva gratitud, expresando en estos momentos y en este día primero de año de 1934, la más fervorosa adhesión al por todos conceptos ilustre y venerado jefe del Estado español. Agradecidos y jubilosos por la distinción con que nos ha honrado el primer magistrado de la Nación, le damos desde aquí públicamente las gracias con el respeto debido a la alta representación de S. E., primera y excelsa figura de la España contemporánea.

HOJA OFICIAL DEL LUNES ha preguntado...

“¿Qué opina usted del desarrollo de las actividades nacionales durante el año último?”

He aquí la primera pregunta que HOJA OFICIAL DEL LUNES ha formulado a las más conspicuas personalidades de las Ciencias, las Artes, la Política, la Literatura, el Teatro, la Música, los Deportes, etc...

La segunda, ha sido:

“¿Qué prevé usted acerca del desarrollo de esas mismas actividades durante el año actual?”

A este requerimiento nuestro se han apresurado a contestar las más relevantes personalidades, tales como don Diego Martínez Barrio, ministro de la Guerra; don Santiago Alba, presidente de las Cortes; don Juan José Rocha, ministro de Marina; don Manuel Rico Avello, ministro de la Gobernación; don Ricardo Samper, ministro de Industria; don Cirilo del Río, ministro de Agricultura; don Luis Jiménez de Asúa; don Antonio Marsá, fiscal de la República; don José Valdivia, director general de Seguridad; don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero; Carmen Díaz; Manuel González, primer actor de Lara; don Manuel Machado; el maestro Guerrero; don Emilio Cotarelo y Mori, secretario de la Academia de la Lengua; los señores secretarios de las Academias de la Historia, Medicina, Ciencias Morales y Políticas, Jurisprudencia y Legislación; don Mariano Benlliure, don Daniel Vázquez Díaz, “Juan de la Encina”, don Luis Pérez Bueno, don Francisco Álvarez Ossorio, don Angel Vegue y Goldoni, don Víctor Espinós, don Mariano Matesanz, don Eduardo de Medina, don Rafael Salgado, Elicegui, Melcón, don Fernando Sánchez Monreal, Puig de Asprer, don Miguel Tato Amat, don José Ruiz-Castillo, don Manuel Carballada, don Antonio Asenjo, don Víctor Gabirondo y otras autoridades en sus respectivas y especiales disciplinas.

Los españoles residentes en Bolivia al señor Lerroux

Durante la mañana de ayer fueron innumerables los telegramas, cartas y tarjetas que llegaron a la Presidencia del Consejo de ministros felicitando al presidente del Gobierno con motivo de la entrada del nuevo año.

A media mañana se presentaron en la calle de D'Donnell dos españoles residentes en Bolivia, portadores de sendas cajas. Llevaban un presente que los españoles residentes en dicha República americana acordaron, en el mes de octubre próximo pasado hacer a don Alejandro Lerroux, en demostración del interés con que allí siguen nuestros compatriotas la labor política del insigne político y la simpatía que les merece la actuación personal de don Alejandro Lerroux, por la consolidación de la República y la afirmación de la paz interior en España.

El presente fué acordado hacerle cuando el señor Lerroux no era aún jefe del Gobierno; y, según los portadores de aquél, de haberse tomado el acuerdo cuando el señor Lerroux fué exaltado a la jefatura del Consejo de ministros, y hubo exteriorizado sus excepcionales dotes de hombre de Gobierno, el homenaje habría tenido mayor importancia y realce, por lo menos en el orden sentimental.

Constituían el presente un «poncho» tejido en talleres de españoles bolivianos, en el que no se sabe qué admirar más, si la primorosidad de su textura o la delicada y exquisita transición de unos a otros colores de la gama que lo forman, y dos magníficos cubrecamas de suavísimas pieles de vicuña.

LOS "MAGOS" MUNICIPALES

El día 6 de enero regalarán juguetes a noventa mil niños pobres

El divino tesoro de la ilusión infantil será satisfecho este año como los anteriores, pero acreciendo el volumen de los dones que los legendarios magos del lejano Oriente acostumbraban a distribuir entre los pequeñuelos. Fiesta de paz y de alegría dedicada a la infancia, jubileo de niños, los menesterosos—los que han más de menester estas satisfacciones para su naciente espíritu—no es razón que estén ausentes y queden al margen del júbilo que a todo infante produce la posesión de un juguete. Comprendiéndolo así, hace años que los Municipios madrileños vienen prestando su aportación a la fiesta; y en este culminar del régimen más esencialmente democrático era preciso poner al servicio de aquellas infantiles ilusiones todo el calor de humanidad y toda la propia ilusión que en corazones padres produce, por reflejo, la emoción de la inesperada dádiva, la sorpresa que en ellos es bienestar momentáneo y quizá recuerdo perenne en sus tiernas imaginaciones.

Y he aquí que en el edificio municipal de la calle de Juan de Vera se almacenan estos días más de 90.000 juguetes, en espera de la fecha próxima, que anhelan con inquietud los pequeños, y en la que les serán entregados con generosidad, con placer de padres, con la satisfacción de los que hacen el bien a los que más lo necesitan, a los niños pobres, a los pequeños alumnos de las escuelas gratuitas, oficiales, particulares o

de religiosos, sin distingos de ninguna clase, porque todos son igualmente necesitados de este alborozo y así se lo ofrenda un Municipio republicano, esencialmente democrático, que no hace distingos confesionales entre los niños pobres o faltos de medios, para que sus almas se llenen de alegría en esa fecha. También serán repartidos juguetes el día 6 en las tenencias de Alcaldía, mediante bonos que facilitan las autoridades municipales.

¡Noventa mil niños pobres, tendrán juguetes gratis el día de Reyes!

En sus comienzos, hace años,

DINERO, DINERO
POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE
CREDITO MADRILEÑO
PAGA MAS QUE NADIE.
PRINCIPE 14 Entlo
GABINETE RESERVADO.

este gentil y caritativo acto anual, lo subvencionaban los ediles monárquicos con dos mil pesetas. En la etapa dictatorial llegó la subvención hasta diez mil. Hoy, el Ayuntamiento republicano destina cincuenta mil pesetas, a las que hay que agregar las aportaciones particulares, las de organismos oficiales, como las Cámaras del Comercio y de la Industria, y los fondos allegados por medio de espectáculos públi-

cos, como los que anunciamos al final de esta información. Labor improba la de administrar esos fondos y distribuir los juguetes, que realizan con singular entusiasmo el alcalde, don Pedro Rico; la señora de Cadaval, don Luis de Tapia y don Ricardo Urgoiti; los presidentes de las Cámaras del Comercio y de la Industria, y los tenientes de alcalde señores Saborit, De Miguel, Coca y Cámara, acompañados del secretario de la Comisión, Alejandro Pizarroso, periodista de abolengo, «alma mater» de estas festividades desde hace muchos años, a quien los niños pobres madrileños deben un homenaje de gratitud—que podían iniciar en las escuelas—por los desvelos con que al llegar esta fecha realiza verdaderas heroicidades para que ninguno de ellos se quede sin el ansiado regalo.

¡Más de noventa mil juguetes ha conseguido comprar este año la Comisión, sin que por ninguno de ellos cobrara el fabricante más de una peseta! ¡Y hay muñecas, balones, tragabolas, tiros al blanco, ferrocarriles, automóviles, vajillas, cajas de soldados, caballos de cartón! En fin, de cuantos se puedan pedir en cualquier hogar, allí hay existencias. ¡Hasta «Mecanos»!

Todo para los niños pobres.

FESTIVALES PARA ADQUIRIR JUGUETES

Hoy, día 1 de enero, a las tres

CORONELES ASCENDIDOS A GENERALES

Según disposiciones de Guerra publicadas en la "Gaceta" de ayer han sido ascendidos a general de Brigada: el coronel de Estado Mayor, don Manuel Lon Laga; los de Infantería, don Angel de San Pedro Aimat y don Manuel García Alvarez, y el de Artillería, don Eduardo Cavanna del Val.

de la tarde, se celebrará un interesante partido de fútbol entre los primeros equipos del Alcántara Deportiva y A. D. Ferroviaria, en el campo propiedad de este último club (paseo de las Delicias, 67), que se disputarán la Copa Navidades 1933-34, donada por el excelentísimo Ayuntamiento.

Dado el carácter benéfico del festival, arbitrará el internacional señor Melcon, haciendo el saque de honor la gentil «vedette» del teatro Pavón Amparito Taberner.

El donativo de entrada al campo será de una peseta.

—Prepara también la Comisión, para el domingo 7 de enero, a las once de la mañana, una matinee de gran gala en el teatro Pavón, en la que colaborarán, entre otros artistas, la niña recitadora Luisita Escapiés, Elena Roy, Amparito M. Vidal, Conchita Rey, Amparo Taberner, Blanca Pozas, Conchita Leonardo, Aurora Redondo, Margarita Xirgu, sefioritas vicetiples de Maravillas y Pavón, y señores Alady, Saborido, Roldán, Castro, Ligeró, Borrás, maestros Flores, Alonso y Guerrero, y un concierto por la Banda Republicana.

15 **PAÑOS RAMOS** 17

SIGA LAS HUELLAS

Todas llevan a la grandiosa
VENTA DE RETALES
que está efectuando PAÑOS RAMOS

Hay Retales de todas las medidas, incluso para traje completo y abrigo de caballero a precios insignificantes. Todo géneros de calidad, buenos y a la moda actual. Aproveche la oportunidad. Vale la pena.

PAÑOS RAMOS
Montera, 15 y 17 - Madrid
Casas en Barcelona y Granada. Fábrica en Sabadell

“Hay que ir contra las huelgas revolucionarias, tan dañosas para la vida de los pueblos”

Interesantes declaraciones del señor Gil Robles

Al finalizar la última sesión de Cortes dialogamos con el jefe de la C. E. D. A., don José María Gil Robles.

—¿Qué importancia tiene—le preguntamos—dada la situación política actual, el envío a Roma de un embajador de España?

—Me parece que el envío de un embajador al sitio que me indica es el primer paso para dar una satisfacción a la conciencia católica. Claro que esto habría de ir seguido de un Convenio con la Santa Sede y con la obligación de rectificar las leyes persecutorias.

—¿Transcendencia del proyecto de amnistía? Reintegrados estos elementos a la vida pública y social ¿pueden cambiar la estructura política del país?

—No lo creo. A mi juicio, lo que con ello se obtendrá es una pacificación de los espíritus que interesa por igual a todos los partidos políticos. Por eso creo muy bien orientado al Gobierno porque parece estar dispuesto a la amnistía.

—¿En el contenido político y social de la C. E. D. A. hay soluciones viables a los graves problemas que en orden al resurgimiento económico de España hay planteados?

—Yo no soy partidario de soluciones extralegales ni violentas. Esto lo vengo sosteniendo desde mis primeras actuaciones políticas, aunque haya un sector empeñado en sostener lo contrario. Si a las fuerzas de derecha no se les da paso en el momento oportuno a la gobernación del Estado, después de haberse colocado en la posición de lealtad en que estamos, entenderemos que por este camino no nos queda nada que hacer y que deberemos buscar otras soluciones. ¿Quiere esto decir que yo me ponga a conspirar? De ningún modo. Lo que iré a decirle al pueblo que no sirve para nada la vía de la democracia y que no podrá impedir el movimiento de protesta, cuando el actual sistema político alcance proporciones que nadie puede apetecer.

—Esto que usted dice puede enañar una amenaza?

—Yo no amenazo; hago simplemente una advertencia porque me turbador?

doy cuenta de las corrientes del mundo. Desde el advenimiento de la República nosotros somos un partido político que aspiramos a llegar al Poder por la vía de la legalidad. Si se nos cierra el camino, nuestro fracaso, aprovechado por otros, sería fatal para la paz del país. Por mi parte, haré cuantos esfuerzos estén en mi mano para evitar ese desenlace.

—La puesta en práctica de estas soluciones de gobierno, ¿tendría para la CEDA dificultades?

—Creo que sí. En el orden económico y en el orden social. Nosotros somos un partido con un contenido social muy amplio y muy hondo que responde a la necesidad de los tiempos modernos. Rezagado el liberalismo económico y hundido en el descrédito el socialismo, no queda más solución que ensayar las fórmulas sociales de nuestro ideario. Muy en breve, para responder a esta significación y a nuestro convencimiento, presentaremos a las Cortes proyectos de ley de máximo interés.

—¿Usted no cree que en la lucha planteada entre las dos únicas fuerzas políticas de España: extremas derechas e izquierdas socialistas triunfarán éstas últimas y que con ello vendría una total transformación del Estado?

—Desde el Poder no lo creo. Desde fuera, dependerá de la acogida que le presten otros grupos políticos. Estimo que no habrá más solución que una situación de derechas de tipo moderno de gran contenido social, de gran sentido nacional y de máxima decisión para acometer los problemas pendientes. Creo, en fin, aunque parezca jactancia que nuestro partido reúne esas condiciones.

—Se asegura que tienen ustedes bosquejados innumerables proyectos y de gran envergadura en orden a diversas actividades.

—Alrededor de los proyectos de Acción Popular se ha desbordado la fantasía en determinados periódicos, que pretenden presentar un cuadro de toda clase de elementos de combate. Eso es sencillamente una tontería. Ni mi temperamento ni mi formación intelectual y moral me permiten lanzarme por esos derroteros. Mi preocupación es formar un partido moderno, capaz de realizar en un momento determinado indispensables funciones ciudadanas.

—¿Entonces ustedes contarían con elementos suficientes para contrarrestar un movimiento permanente?

—Los partidos revolucionarios esgrimen constantemente el mito de la huelga general, que aun cuando no alcance toda la extensión teórica apetecida, perturbaría enormemente la vida del país. Contra eso hay que preparar a la sociedad, capacitándola para defenderse por sí misma, asegurando un mínimo de los servicios públicos indispensables para la vida y cooperación a la acción de la autoridad. A esa idea responden nuestros trabajos de iniciación de un movimiento civil que comienza por clasificar a los ciudadanos con arreglo a sus especialidades y actividades. No se trata de ir contra las huelgas que buscan una finalidad de tipo profesional, sino de ir contra las huelgas revolucionarias, tan dañosas para la vida de la nación.

—No falta quien asegura que ustedes preparan grandes albergues nocturnos y asistencia extensa a las clases menesterosas.

—Estamos procurando impulsar las obras de asistencia social. Es, por tanto, exacta esa afirmación. Estudiamos la forma de desarrollar un amplio programa en este orden. En resumen: nuestras izquierdas no estaban acostumbradas a que existiera en España un partido derechista de tipo moderno capaz de afrontar las enormes dificultades del momento presente. Por eso y alarmados por nuestro crecimiento, absolutamente legal, pretenden alterar los hechos presentándonos con un carácter distinto. Por fortuna todos nos conocemos, y los hechos hablan elocuentemente. Para mí el porvenir está muy claro. O una dictadura de tipo semi-soviético, que nos hundiría y nos llevaría a la ruina, o unas derechas capaces de hacer una hondísima transformación social con un espíritu de justicia sin límites.

“Una cosa es el Poder político y otra cosa es la revolución social”

Un importante discurso del señor Largo Caballero

En un restaurante de los Cuatro Caminos se celebró ayer el banquete conmemorativo del LXII aniversario de la Federación Gráfica y el LI del Arte de Imprimir. Al acto asistieron más de 300 comensales y numerosas representaciones del partido socialista y de las agrupaciones de la U. G. T. También concurren la mayor parte de los diputados de la minoría.

Presidió el banquete don Francisco Largo Caballero, quien tenía a sus lados a don Ramón Lamonedada, al presidente del grupo sindical socialista de Artes Gráficas, don Alfonso Cernadas, y a otras figuras del partido.

A los postres, Alfonso Cernadas, con palabras inspiradas y elocuentes, hizo una semblanza sobre la recia personalidad sindical de la Federación. Estamos—dijo—firmes en nuestros puestos y decididos a laborar por el triunfo de nuestra causa. Que nadie piense que a la hora de la lucha ha de encontrar hombres remisos o temerosos. Somos socialistas y estamos convencidos de que la perseverancia en la acción y la consecuencia en el ideal son firme garantía de que nuestro credo se impondrá para transformar hasta los cimientos la sociedad española.

Terminó con una excitación a todos los compañeros para que cumplan con el deber de asociados concurrendo a las deliberaciones del grupo.

El señor Tarrero, presidente del Arte de Imprimir, se sumó a la fiesta y pronunció palabras entusiásticas para la organización.

El diputado por Granada, Ramón Lamonedada, en un magnífico discurso, explicó la significación del banquete y recordó la labor ardua e intensa de los organismos sindicales gráficos. Exhortó a todos a que cada día fomenten con mayor impulso el desarrollo de aquéllos, ya que constituyen firmes baluartes para el triunfo del proletariado.

DISCURSO DEL SEÑOR LARGO CABALLERO.

Por último, se levantó a hablar el señor Largo Caballero, quien fué recibido con una ovación imponente que duró varios minutos.

Comenzó diciendo que él en los momentos presentes, como en todos, no puede sustraerse al examen de los temas políticos. Mucho menos ahora, cuando la República se encuentra en situación

difícil, situación a la que la han llevado más que nadie los republicanos, con su desconocimiento absoluto de la realidad.

Alude a la posición socialista. Estamos decididos—dice—a realizar nuestros postulados. Vinimos a la acción de Gobierno, unidos a los republicanos, mediante el establecimiento de un compromiso que cumplimos escrupulosamente. Ellos hicieron caso omiso del deber que les imponía ese pacto, y, como ocurre en todos los países cuando se hacen combinaciones análogas, los republicanos comenzaron a desacreditarnos y a sembrar en el ánimo de la opinión la creencia de que nuestra actuación perjudicaba grandemente los intereses generales del país. No comprendieron que lo que hacían era dar armas al enemigo del régimen, y que con su táctica equivocada iban entregando poco a poco a la reacción los medios que nosotros habíamos conquistado.

La realidad actual nos da la razón; pero ahora ya no hay términos medios, ni conciliaciones inútiles; ahora acecha el fascismo, y frente a él, nosotros, para apoderarnos del poder político, y después de hacer la revolución social. Una cosa es el poder político y otra la revolución social. Iremos en pos del primero, para con él hacer esa revolución y transformar todos los medios de producción y de cambio. El poder político en nuestras manos equivaldrá a la pulverización del enemigo; que es ni más ni menos lo que ellos harían caso de triunfar.

Insiste nuevamente en que el proletariado no tiene otra salida más que la de la violencia para imponerse y la de la violencia para sostenerse después de haberse impuesto.

Hablando de la unión entre todas las fuerzas proletarias: socialistas, comunistas y anarquistas, dice que los socialistas tendrán que hacer esa unión para abatir definitivamente al enemigo capitalista. No hay grandes diferencias doctrinales entre esas fuerzas y nosotros.

Termina diciendo que ya un socialista francés moderado, en el último Congreso ha mantenido que frente al fascismo, no le queda a la clase trabajadora otro medio de lucha que la violencia, pues aunque suframos una derrota, no será tan grave como la que nos inferiría el fascismo si llegase a adueñarse del Poder.

Antes que esto ocurra, los socialistas tenemos un deber que cumplir, y señalado queda.

El señor Largo Caballero fué aplaudidísimo, y al final del acto se cantó “La Internacional”.

No ocurrieron incidentes.



El **COLISEVM** 2.^a SEMANA

insuperable “film” español de ELIAS y GRACIANI

BOLICHE

y fin de fiesta con su típica orquesta en el escenario

¡DOS ESPECTACULOS EN UNO!

ULTIMA SEMANA

EL DIVINO IMPACIENTE

DE JOSÉ MARIA PEMAN

Más de 200 representaciones consecutivas en el

TEATRO BEATRIZ

Se movilizan las fuerzas encargadas de reducir a las tropas de Liu-Kuei.

PEKIN, 31.—Han sido movilizadas las fuerzas encargadas de mantener la paz en la región demilitarizada y enviadas a la región de Tonghan, a 15 millas de esta capital, con el fin de reducir a la obediencia a las tropas de Liu-Kuei-Tang. El envío de estas fuerzas se ha hecho por orden del ministro de la Guerra y cumpliendo lo dispuesto en el armisticio de Tanghu.

Interventores del Estado

Preparación teórico-PRACTICA intensiva por INSTITUTO FERROVIARIO, antiguo Centro exclusivamente dedicado a esta enseñanza CINCO profesores del Cuerpo: señores Imedio (A.), R. Zaragoza, Imedio (J.), Moreno y Aldomar (M. Z. A.). Unicas contestaciones recién editadas, COMPLETAS (no por entregas), explicadas por propios autores. Estudios correspondencia. Programas, informes, gratis. Varios turnos. Material variadísimo, ejercicios prácticos. Instalaciones telegráficas. Aulas exteriores calefacción, confort. Avenida Pí y Margall (Gran Vía, 19).

1933 -- 34

¿Qué opina usted del desarrollo de las actividades nacionales durante el año último?

La política

Concreto en una sola respuesta las dos que de mí demanda la HOJA OFICIAL DEL LUNES.



grato y en lo menos grato, aleccionadora y fecunda.

Si lo es—como yo espero—, la vida de las segundas Cortes de la República dejará en su historia una estela bienhechora.

La fórmula es bien sencilla: No discurrir con el deseo, sino con la razón. No forjar una realidad nacional que no exista, evidente y visible. Servir, en cambio, con lealtad y con amor las realidades ciertas y las realidades útiles. Sólo hay ya una cosa inviolable e intangible, por cima de ella, los hombres, los partidos, las combinaciones diversas, han de inspirarse en esta idea directriz: Paz en España.—Santiago Alba (Presidente de las Cortes). 31 diciembre 1933.

El año de 1933 ha sido pródigo en enseñanzas. La más elocuente quizás para uso de gobernantes es la de que gobernar de espaldas a la opinión, o meramente sin el concurso de la opinión, lleva irremisiblemente al fracaso.

La República vista sólo desde dentro, concluye por deformarse, lo que es un grave peligro, sin duda.

Ante la página, todavía muda, de 1934, no me siento sobrecogido ni temeroso. La saludo con el respetuoso ademán que merecen unas horas seguramente preñadas de graves deberes.

Puede ser ruda la batalla entre los partidos y las tendencias sociales y económicas que se disputan la dirección del país.

Pero dos principios quedarán al margen de la lucha, porque la voluntad nacional así lo tiene dispuesto: el designio histórico de España caminante a su singular desarrollo, y la República.—Diego Martínez Barrio (Ministro de la Guerra).

El ministerio de Marina es uno de los Departamentos que más acusadamente experimentan las oscilaciones de la situación financiera del Estado.

La complejidad de los problemas navales, en cuanto a personal y material se refiere, hace que las decisiones de este Departamento deban satisfacer un cúmulo de exigencias legislativas, industriales y técnicas, que determinan una repercusión dilatada y esencial de las mismas en

grandes zonas industriales del país.

La obligada limitación presupuestaria de 1933, no permitió atender al gradual desenvolvimiento que la Marina esperaba y la República necesita. No obstante, la actividad puesta por los anteriores ministros al servicio de los intereses nacionales de nuestra Marina, cristalizó en una ingente labor legislativa y reglamentaria de reorganización de Cuerpos y servicios.

Confío en que el presupuesto para 1934, dentro de la austeridad que exige nuestra Hacienda y del pacifismo que la República afirmó como uno de los postulados básicos de su Constitución, permitirá promover la eficacia de esos servicios, acometiendo ya su normal funcionamiento, y al mismo tiempo, iniciar una política seria y meditada de construcciones, necesaria por el prestigio y situación internacional de nuestro país y evitadora, además, en parte del paro obrero, inminente de otro modo en los Astilleros e industrias siderúrgicas nacionales.—Juan José ROCHA (Ministro de Marina).

La experiencia del año 1933 impone al Gobierno en 1934 el deber de restablecer por completo y consolidar la tranquilidad pública. Es para ello necesario desarmar a los españoles, cualesquiera que sean sus filiaciones políticas o sociales; regular, certera y eficazmente, la fabricación, distribución, venta y uso de armas, para evitar que nadie pueda volver indebidamente a usarlas; impedir que las sustancias explosivas puedan ser destinadas a la comisión de atentados criminales, y obligar, por los medios coactivos de que el Estado dispone, a actuar y a mantenerse dentro de las leyes a todos los sectores de la ciudadanía española.

Manuel RICO AVELLO
Ministro de la Gobernación
31-XII-933.

Desde el punto de vista político me ha parecido el año 1933 portador de una honda crisis para la República. Sufrió ésta un mal: las Cortes Constituyentes. Prolongar su existencia era poner en trance de muerte a la República. Acometer su disolución era un remedio erizado, no obstante, de peligros. Había que pasar por ellos. El voto de la mujer, el desvío de la opinión hacia los principales actores de aquellas Cortes, que, poseídas y enamoradas de su papel de protagonistas, representaban su drama, sin tener en cuenta la ausencia y la hostilidad del buen público, envolvían un riesgo.

La crisis de octubre fué una verdadera crisis de la enfermedad que padecía el régimen. Enfermedad de infancia. Ya pasó. Hoy,

queda la convalecencia, y los buenos republicanos deben disponerse a todos los sacrificios necesarios para que de ella salga fortalecida y desarrollada la República.

Vaticinar es fácil si se adopta la posición del hombre optimista o del hombre pesimista. Pero es muy difícil vaticinar en plan de hombre realista.

Hay un problema que debe invadir hoy la atención de todos los políticos: la economía nacional.

El año 1934 será un año tonto, o tendrá que llevar aquel principio por lema.—Ricardo SAMPER (ministro de Industria y Comercio).

El año 1933 ha sido para nosotros los socialistas el año de crisis, que hemos logrado superar.

Las votaciones del proletariado a favor de nuestro partido, que no se reflejaron, por defectos de la ley Electoral, en el número de representantes socialistas en la Cámara,

son de una importancia decisiva. Apenas salidos de la colaboración del Poder con republicanos burgueses, habiendo tenido que sacrificar una parte de nuestro programa, los trabajadores españoles han otorgado su confianza al partido.

El año 1934, pese a todas las apariencias de la hora actual, verá el triunfo definitivo de nosotros los marxistas.

Luis JIMENEZ DE ASUA
Diputado socialista

El año 1933 no se ha hecho acreedor, ciertamente, a la gratitud de la agricultura nacional, que por diversas causas, naturales una y político-sociales otras, ha sufrido una gran depresión en su economía; ya que en general ha sido escasa la producción agrícola, y menguada la cotización en el mercado de sus productos.

Respecto al desenvolvimiento del año agrícola en el 1934, son de tan diversa índole los factores que en ello pueden influir, muchos de ellos ajenos a la voluntad humana, que es muy difícil hacer un pronóstico acertado, acerca de la prosperidad de las empresas agrícolas.

Sin embargo, si los elementos naturales no nos son adversos, yo tengo una gran confianza en que desarrollando la labor política de protección a la agricultura que inexcusablemente reclama el interés nacional, podremos conseguir un más próspero desenvolvimiento de aquélla durante el año que ahora comienza.

El simple enunciado de los medios conducentes a aquel fin, excedería los límites de esta cuartilla. Diremos, sin embargo, que es preciso y urgente que todos nos percatemos, de que en nuestro país el problema más importante de la economía radica en el progreso y desarrollo de la agricultura, tan necesitada de medios de protección y amparo.—Cirilo del RIO (ministro de Agricultura).

Las bellas artes

Encontramos al ilustre escultor don Mariano Benlliure, disponiéndose a marchar a Valencia, para asistir al homenaje Sorolla:



—¿Qué opina usted de la escultura en el año que acaba? —le preguntamos. —El 1 a 1 1933, en su aspecto escultórico, ha sido un año en que no se ha podido destacar ninguna obra, porque han faltado los medios. Pocos encargos—y no lo digo por mí, que, afortunadamente, tengo algunos de América—, pero sin el aliciente de una Exposición, nada ha sobresalido.

—¿Ha avanzado o ha retrocedido?

—Desde luego nada de retrocesos. La escultura en España está en auge, y muy bien representada por buenísimos escultores. Lo que ha faltado, como le digo, ha sido trabajo.

—¿Dominio de las nuevas escuelas, o de las clásicas?

—... no entiendo de nuevas escuelas, ni por qué de lo clásico. La escultura, que por eso pertenece a las Bellas Artes, está inspirada en lo bello. El que se inspira en el carácter y ambiente que le rodea, el que haya interpretado la naturaleza y se haya acercado más a la realidad, es el que habrá triunfado.

—¿Ha habido alguna obra "definitiva", o se ha "descubierto" algún artista?

—Yo he estado ausente de España gran parte del año, y desconozco si se ha presentado alguna obra de mérito, fuera de los proyectos del monumento a Pablo Iglesias; pero esos no son más que bocetos de conjunto e idea, y en ellos sólo se puede apreciar la idea nada más, hasta tanto que la obra esté terminada. Creo que ha salido algún artista nuevo, de talento; no estoy seguro; pero si ha sido así, lo que hace falta es protegerle, convertirse en jardineros, para que ese brote produzca buenos frutos.

—¿Qué perspectivas ve usted para el próximo año?

—No cree usted que es muy prematuro adivinar lo que ocurrirá en 1934, cuando aun no ha concluido el año 1933? Yo tengo trabajo para todo él, pero nada puedo decir.

Lo esencial es que la escultura en España está ocupando uno de los primeros puestos del mundo.

Daniel Vázquez Díaz, catedrático de pintura de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando.

A nuestra pregunta sobre qué tal ha sido el año 1933 para la pintura española, nos responde el ilustre pintor Daniel Vázquez Díaz, profe sor de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando:

—Un año más que acaba sin que quede, al menos iniciada en España, la necesidad de socializar el arte. En nuestros días, la pintura ha de cumplir una fun-

ción social, con la hora del mundo que señale en nuestro reloj también la hora misma, y compulse nuestra marcha con la misma inquietud e igual ritmo que aquellos otros pueblos—Alemania, Francia, Rusia...—que rigen artísticamente la cultura de Europa, y Méjico, donde Diego de Rivera y otros artistas marcaron nuevo rumbo al arte del país.

España permanece todavía, si no indiferente, al menos poco sensible a estos problemas de tan honda importancia para el arte pictórico nacional.

—¿Avance o retroceso?—seguimos preguntando al ilustre artista.

—Atendiendo al valor circunstancial de la pintura, sensible a los ecos de su época, España avanza de modo acelerado y firme hacia lo constructivo, volviendo a recoger su fundamental principio que le viene de origen. El valor estético de un cuadro debe ser exclusivamente arquitectónico. De ahí esa incorporación actual que es la arquitectura a la pintura nuestra, valor que se había perdido y que hoy se recobra.

Avanza, porque existe un gran intento de renovación estética en la actual generación y por el aliento prestado por algunos artistas en desarrollar procedimientos casi olvidados, el fresco, la encaústica, pretendiendo hacer de la pintura un elemento mayor, que sea a la vez complemento de la decoración moderna.

—¿Dominio de las nuevas escuelas o resurgimientos de las clásicas?

—La inquietud del arte moderno tenía que llegar también a sentirse, aunque algo tardía y lentamente, en España. Su influencia, a mi juicio benéfica, está bien patente en la producción de estos últimos años. Sobre todo, en 1933. Artistas y escritores, ausentes de España durante algunos años, se sorprenden del cambio operado, encontrando las exposiciones actuales de un interés mayor en su conjunto a las que ellos conocieron antes de marcharse. En la exposición de retratos del Concurso Nacional me decía un compañero recién llegado de París: "Aquí se respira ya otro ambiente."

—¿Ha habido alguna fecha memorable en el año 1933?

—José Gutiérrez Solana celebró una exposición de sus obras no hace muchos meses, y en ella había un gran cuadro, "Las toreras", que me pareció una obra magnífica por su acento español y sus calidades plásticas. Otro hecho saliente que no hay que olvidar—me refiero a la Exposición de los Ibéricos en Berlín—no sé si puede señalarse de "acontecimiento", pero sí de una brillante actuación de la pintura española fuera de España.

—¿Panorama para el año 1934, según su criterio?

—El problema social y político que azota al mundo en estos momentos, es tan grave que el arte ha de sufrir el abandono natural. El Estado debe preocuparse seriamente de este agudo problema, para que esos síntomas de renovación y progreso a que aludí no perezcan, faltos del calor y el aliento que ha de prestarse al arte y a la cultura de hoy. Yo enfocaría la cuestión no solamente a la rutinaria organización de exposiciones y concursos, con las



1933 -- 34

¿Qué prevé usted acerca del desarrollo de esas mismas actividades durante el actual?

prebendas consiguientes, en los que tanto andan mezclados el favor y la intriga. El Estado debe dar trabajo a los artistas capacitados, para que los verdaderos valores puedan realizar su función creadora, la verdadera función social de educación.

Esta sería la mejor perspectiva para el año próximo.

Ricardo Gutiérrez Abascal, director del Museo Nacional de Arte Moderno.

El ilustre crítico don Ricardo Gutiérrez Abascal ("Juan de la Encina"), director del Museo Nacional de Arte Moderno, nos ha dicho:



"En todo el curso del año 1933 el Museo de Arte Moderno ha seguido el plan de reforma que de antemano se había traza-

do su Junta de Patronato. Su primera etapa reformadora se cumplió en mayo de 1932, cuando, luego de ocho meses de trabajo asiduo, se abrió de nuevo al público el Museo con sus salas principales completamente transformadas. Medio año más tarde se hizo un nuevo arreglo de salas y una nueva distribución de obras del siglo XX, con objeto de habilitar una sala especial para las obras del gran pintor Zuloaga. Con ello el Museo ganó considerablemente y la Sala-Zuloaga es una de las más visitadas por el público.

Adquirió también en ese tiempo la Junta de Patronato una Eva del gran escultor José Clara, muy admirada por los escultores, y que es quizá la obra mejor que este artista ha realizado

Ya dentro del año de 1933 se emprendieron obras bastante considerables para mejorar los servicios, concediéndose particular atención a la formación de un Gabinete de Estampas, que se inaugurará a mediados de enero con una gran Exposición de unos 150 grabados y dibujos de Rembrandt, pertenecientes a la Biblioteca Nacional, cuya colección de estampas, a pesar de ser tan rica e interesante, apenas es conocida. De acuerdo la Junta de Patronato del Museo con la de la Biblioteca Nacional, por las vitrinas de esa sala han de pasar, en Exposiciones sucesivas, todo el fondo de estampas de ésta. Con estas Exposiciones el Museo prestará, sin duda alguna, un gran servicio a la cultura artística nacional, y, al mismo tiempo, su Gabinete de Estampas se convertirá—al menos ese es el propósito de la Dirección del Museo—en un centro activo del gusto español por las artes del grabado. En todo el mundo hay en este momento una vuelta a la vieja afición por el grabado artístico; y en nuestra misma patria se nota también que despierta de nuevo la afición por esas artes sutiles y a la par populares. Con su Gabinete de Estampas el Museo de Arte Moderno ha de contribuir no poco a la difusión de ese noble gusto.

Entre las adquisiciones de obras que ha hecho el Museo durante el año de 1933 debemos citar un retrato de María Guerrero, por Sorolla; dos paisajes admirables de Regoyos, una colección de grabados checoslovacos, otra de españoles—Alenza, Galván, Carnicero, Nogués, Ricart, etc., etc.—, una estatua de Bernard, un paisaje

Nuestras primeras preguntas acerca del juicio sobre el año 1933 y las predicciones sobre el 1934 se dirigieron, naturalmente, al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, don Alejandro Lerroux.

El jefe del Gobierno eludió con su cortesía característica nuestro requerimiento, por las muchas ocupaciones que reclaman su atención, no obstante la festividad del día de ayer.

Pero, afectuoso como siempre, nos remitió la siguiente cuartilla, acompañando al retrato, con que honramos hoy nuestra publicación:

"SALUD Y PAZ EN EL 1934 A LOS QUERIDOS COMPAÑEROS DE "HOJA OFICIAL DEL LUNES".—A. LERROUX."

Nuestra salutación cordialísima al ilustre jefe del Gobierno, a quien deseamos todo género de aciertos—que seguramente tendrá en el ejercicio del Poder ejecutivo—y todo linaje de felicitaciones en el año que hoy comienza.

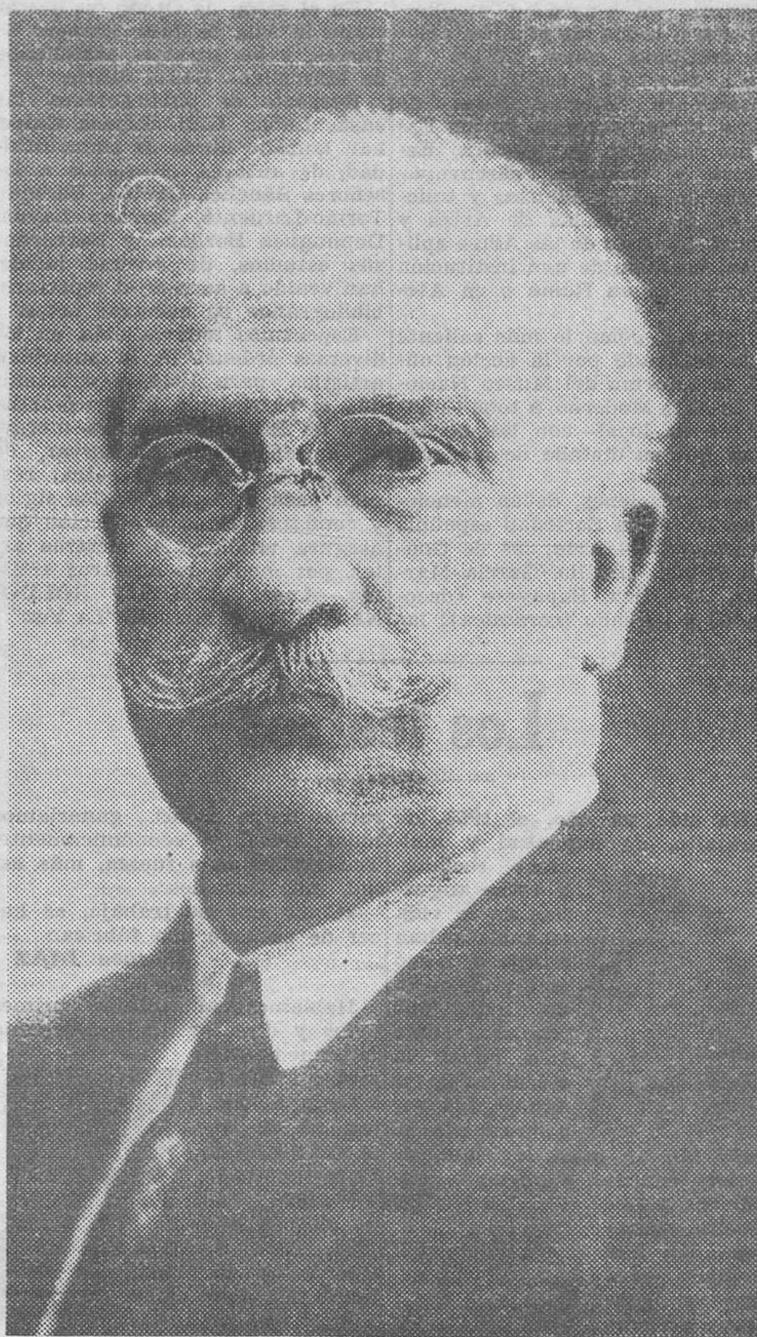
de Marquet y otras varias obras de buena calidad.

En el presente año, si el presupuesto responde, quedará completamente terminada la reforma, con las nuevas salas, que se montarán en la planta baja y con el nuevo acondicionamiento del Salón de Exposiciones. De ese modo nuestro Museo Nacional de Arte Moderno podrá resistir, sin demérito y probablemente con ventaja, el parangón con los Museos modernos mejor instalados.—Ricardo Gutiérrez Abascal ("Juan de la Encina"), director del Museo Nacional de Arte Moderno."

Luis Pérez Bueno, director del Museo Nacional de Artes Decorativas.

Don Luis Pérez Bueno, ilustre director del Museo Nacional de Artes Decorativas, ha respondido así a nuestra interrogación:

—No se prodigaron las manifestaciones de las Artes Decorativas en el año 1933, si bien debemos anotar que las que se dieron a conocer en concursos oficiales y exposiciones particulares, acreditan que nuestros artistas estudian ahincadamente, perfeccionando los procedimientos técnicos dentro de sus



coslovaquia, por ejemplo, no ha sido estudiado en España.

Artista eximio es el director general de Bellas Artes. ¡Nadie le aventaja en el saber de las Artes Decorativas e industriales! Hombre de corazón y de doctrina, ha prometido especial dedicación a su encarecimiento y desarrollo. Debemos confiar el que así sea.

Francisco Alvarez Ossorio, director del Museo Arqueológico.

El ilustre director del Museo Arqueológico Nacional, don Francisco Alvarez Ossorio, nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

El año 1933 será memorable en los anales del Museo Arqueológico Nacional, no sólo por los aumentos que ha tenido su material científico, sino por las obras en él realizadas. Como de las más importantes adquisiciones hechas por el Gobierno, están las de la colección que formó don Aureliano Fernández Guerra, en la que figuran objetos interesantísimos de diversas civilizaciones, de procedencia española; la de 217 objetos de indumentaria, visigodos, hallados en Castiltierra; la de tres piezas de oro visigóticas, de ellas un zarcillo de arco y dos anillos. Entre las obras escultóricas deben citarse: un relieve en mármol, románico, con la representación del «Bautismo de Cristo», procedente del Monasterio de Montefaro; varias tallas policromadas de los siglos XIV y XV, con figuras de la Virgen; otros relieves en mármol y alabastro, que debieron pertenecer a retablos y obras de carpintería, son un gran arcón gótico y un lujoso pie de facistol. Los tejidos están representados por una magnífica casulla de brocado rojo del tipo de la piña, con tira central bordada; un terno del siglo XVI y un frontal de tejido recortado amarillo, sobre fondo granate, notable ejemplar fechado en 1551.



La cerámica moderna, con los ingresos de las colecciones formadas por los señores Boix, Páramo y Sánchez Villalba, en las que aparecen notabilísimos ejemplares de Talavera y Alcora y gran número de alicatados, azulejos y tableros de barro cocido, con pinturas que forman un total de 650 ejemplares, puede asegurarse es excelente, y en lo sucesivo será difícil obtener piezas que no estén representadas en el Museo. Ha habido alguna donación interesante, como la hecha por el ingeniero don José Hidalgo Navarro, de objetos de la civilización güanche. El Patronato del Museo, con la consignación de que dispone, ha adquirido también valiosas antigüedades e interesantes ejemplares monetarios que faltaban en su Sección de Numismática. A este acrecentamiento de nuestro primer Museo Arqueológico hay que agregar el que ha tenido con antigüedades procedentes de excavaciones subvencionadas por el Estado, como las joyas protocristianas de Alcudia (Mallorca) y las visigóticas de la necrópolis de Henera del Pisuerga (Palencia), excavaciones que además de contribuir al aumento del tesoro arqueológico nacional, proporcionan datos interesantísimos que se hacen constar en las Memorias que

respectivas y respetables tendencias estéticas, procurando ser más concretos, más definidos. Las estilizaciones, tan necesarias, tan imprescindibles en la obra decorativa, se van logrando en bellas síntesis, en algunos casos perfectas, y acondicionadas casi siempre al fin decorativo que se propusieron. Todo nos induce a pensar que va desapareciendo, que se va terminando en España el período de vaguedades, indecisiones y confusionismos, que en el mundo del arte y en todos los tiempos se ha producido, siendo combatida, precisamente por instintivo odio a la estancación, que es atraso, con nobles intentos de avance y deseos de renovación.

La pintura decorativa parece estar en auge. La pintura al temple y al fresco, poco menos que olvidada en España durante un siglo, revive por el tesón y pericia que han puesto en su práctica algunos esclarecidos pintores españoles. Pero el problema de su aplicación han de resolverlo nuestros arquitectos. Porque producir solamente por puro placer estético será muy laudable y grato para el espíritu, pero deja insatisfechas muchas necesidades del vivir cotidiano. Se laboró con éxito en 1933, en las artes del cartel, del cuero y del metal; y con predominio de lo industrial en el arte; en las de la cerámica, por las escuelas de Madrid, Segovia, Toledo y Talavera, sin olvidar las de Cataluña, que, en la metalisteria, mobiliario, vidrio, tejidos y en cuanto a la decoración se refiere, han conquistado envidiable reputación mundial.

BARCELO

Riguroso estreno
HOY LUNES
LIL DAGOVER en

Noche de San Juan

Un idilio entre paisajes maravillosos de los Alpes de Baviera. Bellas canciones populares y una música admirable

La Escuela de Pintura y las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos hacen cuanto pueden en el cumplimiento de su respectiva misión. A esas entidades oficiales se debe en parte el resurgir de algunas artes industriales. Pero es sensible que por carencia de protecciones subsiguientes, lleguen a ser inútiles los esfuerzos, talentos y actividades de muchos artistas; se aislan y mueren para el arte. Porque el problema comercial, que con tanto acierto han resuelto desde hace muy pocos años, Austria, Suecia y Che-

CONTINUAN LOS JUICIOS Y OPINIONES SOBRE LOS AÑOS 33 Y 34

ha venido publicando la Junta de Excavaciones, que llegan al número 125, y las últimas se refieren a las excavaciones en Cádiz, Cueva del Pendo, Sagunto y Herrera del Pisuerga, de las que son autores, respectivamente, los señores Quintero, Carballo, González Simancas y Martínez Santa Olalla. El Gobierno ha dedicado en el año 1933 a excavaciones en Mérida, Sagunto, Clunia, Itálica, Alicante, Castiltierra, Herrera, Chamartín (Avila), Sanchorraja, Cueva del Pendo y otras, unas 200.000 pesetas.

El Museo continúa la publicación de las «Notas descriptivas», en las que se dan a conocer los nuevos ingresos, notas de las que son autores los funcionarios facultativos, que se ocupan de la redacción de estas, además de toda la labor técnica propia de este establecimiento, así como han tomado parte en la serie de conferencias organizadas con el fin de divulgación, a las que han asistido con asiduidad y cariño la «Agrupación Socialista Madrileña—Grupo de Albañiles».

Por lo que se refiere a las obras realizadas, gracias a ellas, hoy hay calefacción y se dispone de servicio interior contra incendios. Para instalar las calderas hubo que vaciar las tierras de la parte baja, pues el Museo carecía de sótanos y se ha continuado dicho vaciado para conseguir dos salones utilísimos y aprovechables para exposición. Con este motivo se han modificado los pisos de dos salas del entresuelo, de los que ha desaparecido la madera. El Patronato también se ha preocupado de algunas reformas imprescindibles para adecuar las exposiciones, si bien se tropieza con lo escaso e inadecuado del local y que el mobiliario, aun cuando se transforme, es antiguo, pues data casi todo él del año 1892. Entre las obras figura la de la Sala en la que en breve se instalarán las lozas de Alcora y las porcelanas del Retiro, que es la primera de la nueva distribución que se proyecta del gran salón de Cerámica y Vidrios.

Sólo resta expresar mi sincero agradecimiento al Patronato del Museo y a mis compañeros los funcionarios facultativos del Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos, adscritos al Museo, por su consejo, ayuda e intervención en el mejor servicio cultural de éste, y acreedor a él es, también, el que hasta hace poco fué director de Bellas Artes, don Ricardo de Orueta, que prestó su atención a problemas no resueltos en muchos años, y que es de esperar que siga prestándola el nuevo director, don Eduardo Chicharro, tan amante del Arte y de la Arqueología, con lo que se conseguirá el que el Museo Arqueológico Nacional sea uno de los más importantes de Europa.

Termina el año de 1933 con un cambio en la Dirección general de Bellas Artes, deja el cargo el arquitecto don Ricardo de Orueta, a quien debemos, entre otras cosas, la preparación de la ley para la defensa del Tesoro Artístico Nacional, que aprobaron las Cortes Constituyentes; la espléndida instalación en el vallisoletano Colegio de San Gregorio, del Museo Nacional de Escultura, y las publicaciones del



de la Agrupación Castro-Gil, y, desde luego, las del Museo de Arte Moderno (grabado checoslovaco, concurso nacional de retrato, esculturas de Casanova y Rebull.)

En el salón de Otoño, se destacaron la sala de Julio Romero de Torres, y los paisajes castellanos de Marceliano Santa María. Respecto de publicaciones, las casas Labor Gilli, Espasa Calpe, han lanzado libros de suma utilidad, de autores, citaremos a los señores Sánchez Cantón, Beroqui, Tormo-Lafuente, Serrano Layna, Domínguez Bordona y Barberán; sus estudios, de diversa índole, han venido a acrecer el repertorio bibliográfico de nuestras artes.

Esperamos todavía más, en los diversos órdenes de la autoridad artística, para 1934, y deseamos que el patrimonio histórico-artístico de España, no sufra merma de consideración. Conservar, de una parte y crear de otra; respeto para el legado de los siglos y confianza en la producción que asegura vitalidad a nuestras artes, por medio de nuestros artistas.—Angel VEGUE Y GOLDO- NI (Crítico de Arte de «La Voz».)

De exposiciones, deben mencionarse las de la Sociedad española de Amigos del Arte; las de Gonzalo Bilbao, Murillo, García Martínez, Artística, Sapayese (decoración) y Aguado (cerámica); las

«Ha sido un año, el 1933, de sobresalto, de inquietud y mal-estar sociales. Y estas angustias de la vida española se han reflejado, como es lógico, en la del arte, que requiere, como los lagos, la serenidad de las aguas para ver claramente el fondo. No es, pues, legítimo, de un año confuso y revuelto, deducir consecuencias generales. Se han estrenado en él bellas y graciosas comedias de nuestros principales autores, en paz sea dicho de los obstinados negadores de todo. Por otra parte, García y Lorca y Pemán han acusado durante el año sus respectivas personalidades, de muy distinto aire y abolengo, pero gratamente prometedores. No es poco para que los amantes del teatro estemos contentos. Porque hay quien, si no asoma un gran ingenio todas las semanas, comienza a hablar, con siniestro regocijo, que no le honra mucho, de ruina y hecatombe. Y en el Siglo de Oro, desde Lope de Rueda a Calderón, transcurre eso, un siglo; y brillan durante todo él cuatro o cinco ingenios excepcionales y otros tantos de segunda fila... ¡Y fué el siglo de oro!»

S. y J. Alvarez QUINTERO

«Si es cierto que cada uno habla de la feria según le va en ella, yo, gracias a Dios, no puedo quejarme de la última. Si declaro que llegué al fin de la temporada con el absoluto agotamiento de mis facultades, y deseando reposar. Acaso si en el teatro trabajá-

ramos todos menos... ganaríamos más: moral y económicamente. Tendríamos más fuerza, más salud, más ilusiones...»

«Como hoy se trabaja, es hacer de un arte una fábrica.»

Carmen DIAZ

Hablamos al notable primer actor y director de la compañía de comedias del teatro Lara, Manolo González, en su camerino, y le interrogamos: —¿Qué tal ha sido el año '33, para el teatro, en general, con relación al año anterior? —Mucho peor, porque todos los «incidentes» nacionales han repercutido en los negocios de teatro desastrosamente. —¿Qué impresión deduce para el próximo? —Que si seguimos con los mismos «incidentes» u otros parecidos, el año 1934 será peor que el 1933. —¿Ha evolucionado el teatro? ¿Avanza? ¿Retrocede? —Sigue estacionado. Poca evolución puede hacerse en un año. —¿Alguna fecha memorable para el teatro en 1933? —29 de marzo! ¡Fecha triste y memorable para el arte dramático, porque en ella murió mi gran amigo y extraordinario actor Paco Morano! —¿Qué obra es, a su parecer, la más saliente del año que se acaba? —Ha habido varias muy notables, sin que de ninguna pueda decirse que es la obra definitiva de una temporada. —¿Se ha descubierto algún autor, algún actor o alguna actriz? —No creo que se haya «descubierto» a nadie. Los mismos autores, las mismas actrices y los mismos actores.—Manuel González (primer actor de Lara.)



Preparación para ingreso en la Escuela de Aparejadores, Esparteros, 12-14, Madrid. Nuestras clases para ingreso y las de preparación de la carrera en la Escuela son compatibles con cualquier otro estudio u ocupación.

Los teatros

Interrogado acerca del año 1933 el ilustre compositor Jacinto Guerrero, nos contesta:



—El género lírico ha tenido un mal año en 1933, no por falta de autores, sino por falta de teatros que lo cultiven, dándose el caso de que, a excepción de un par de zarzuelas de Margenti, otra de Sorozábal y «El Ama», de Ardavin y mía, todo lo demás ha sido para las revistas. Después de la temporada que hizo el Lírico Nacional en el Calderón, y las dos cortas temporadas que hizo el maestro Moreno Torroba en el mismo teatro, la única Compañía que llegó a hacer trece meses de temporada fué la mía, en los teatros Ideal y Fuencarral. Y eso es tan catastrófico, que me atrevo a asegurar que si con toda urgencia no ponemos remedio, el año 1934 será definitivamente desastroso para el arte lírico nacional.

Es necesario que la Junta nacional de música inicie o proponga hacer una temporada a base de ópera y estrenos de primerísima categoría, de los compositores que podríamos llamar sinfónicos. Después, inmediatamente, continuar la temporada con otra organización y otros artistas, para estrenar zarzuelas y sainetes de tipo popular, a la cual deberíamos acudir todos los que sostenemos, o pretendemos sostener, el género.

De esta forma, empezando con la temporada grande de ópera en marzo, o el sábado de Gloria, y que duraría dos meses, continuaría luego la temporada de zarzuela, que propongo de mayo a septiembre. No importa el calor; yo hice las mejores entradas en el Ideal durante el verano. Lo interesante es que salgan zarzuelas, sainetes y óperas. Si no, ¿de qué van a vivir las Compañías de octubre en adelante. Pasará lo que este año: que al Calderón, por ejemplo, cuando no tenga la obra del maestro Torroba, o una empresa como el marqués de Valdeflores, que alquile el teatro—si no lo alquila el Lírico nacional—, irá una Compañía de comedias, como ya está en estos momentos. Y no culpo a la empresa del Calderón, que yo sé muy bien la afición que tiene por el género y los desvelos y las pérdidas que le han ocasionado las temporadas anteriores; es que resulta imposible levantar un telón para espectáculo lírico en Madrid si no se rozan las cinco mil pesetas diarias.

Los que hemos tenido el valor de salir con nuestras Compañías a provincias, tenemos que disolverlas necesariamente el próximo 7 de enero, no bajando las pérdidas de 50.000 pesetas cada empresa de Compañía, y otro tanto las de gastos, pues entre el prelude de las elecciones, las elecciones mismas, el último «complot» y los últimos fríos, nos hemos quedado sin aliento y sin linda en el bolsillo los que defendemos la zarzuela sin otro amparo que el que nos presta el poco público que se aventura a salir de su casa en medio de tantas peripecias.

Es hora de que todos los que integran el teatro acuerden una

revisión total de bases y plantillas, llegando incluso al sacrificio, si queremos que viva el teatro lírico. De lo contrario, los «cines», como espectáculo, no fácil, pero un poco más barato, se apoderarán de los pocos templos que quedan dedicados a Talía, y de los pocos románticos denominados empresarios de zarzuela.

Vuelvo a repetirle que el año 1933 ha sido catastrófico, pavoroso para el arte lírico, y que el panorama para el 1934 es fiel reflejo del anterior. Sin embargo, yo quiero ser optimista, debo ser optimista. Se puede poner remedio al mal. Yo ruego a la Junta Nacional de Música, a la nueva Sociedad de Autores y a la Sociedad de Empresarios, que hagan un llamamiento a las distintas organizaciones que viven del teatro, para que acudan todos a aplicar la terapéutica necesaria a lo que ahora parece que no tiene remedio. Pero que lo tiene...—Jacinto GUERRERO (Compositor).

Un balance del pasado año teatral—a pesar de aportaciones muy estimables—no señala grandes adelantos.

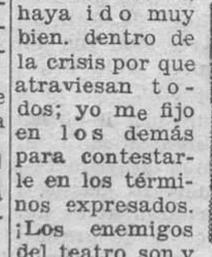
Claro que, en cierto modo, es universal la crisis del teatro, como consecuencia de la crisis económica y de otras crisis más espiritualmente profundas que hoy padece la Humanidad. Pero, precisamente en España—país de la más alta y gloriosa tradición dramática—no se han agurado las posibilidades ni estudiado nunca metódicamente los recursos y medios para conjurar la situación.

La crisis teatral española se caracteriza, principalmente, por la falta de orientación y de organización. A la primera podría subvenir la crítica, elevando sus miras a vistas de conjunto, señalando las tendencias más logradas en el extranjero y relevando los verdaderos valores, que aquí no faltan, pero que se anegan muchas veces en el oscuro confusionismo reinante, sin una atención ilustrada ni un criterio positivo que los destaquen y defiendan.

En cuanto a la organización, sería el Estado quien habría de dar el ejemplo en teatros propios o subvencionados y «controlados» por él, como ahora se dice (después de habernos costado tanto el no saber lo que significaba eso del control).

Es España—país de la más gloriosa tradición teatral, repito—el único país de Europa donde no existe un solo teatro oficial; donde los Gobiernos no se han dado aún cuenta de que es el teatro la más directa, más penetrante, más popular y eficaz entre las instituciones culturales.—Manuel MACHADO (crítico teatral).

¿Qué juicio me merece el año 1933? Sencillamente desastroso para el teatro. Aunque el mío, el de Maravillas, haya ido muy bien, dentro de la crisis por que atraviesan todos; yo me fijo en los demás para contestarle en los términos expresados. ¡Los enemigos del teatro son y han sido tantos...! El público re-



PEREZ-DUFFNER

Preparación para ingreso en la Escuela de Aparejadores, Esparteros, 12-14, Madrid. Nuestras clases para ingreso y las de preparación de la carrera en la Escuela son compatibles con cualquier otro estudio u ocupación.

Artistas y hombres de ciencia contestan a nuestras preguntas

traidísimo por las inquietudes y los desórdenes, no responde como es lógico a nuestros esfuerzos que se estrellan contra la falta de paz social, que es lo primero que anhelamos quienes deseáramos que el año próximo, el de 1934, fuese beneficioso para todos.

Por esto no respondo a su pregunta acerca de lo que auguro

para el año próximo; ¡ojalá que la tranquilidad pública se imponga y se restablezca al fin! En ello confío, como confiamos todos los españoles que deseamos el orden como base fundamental de la prosperidad y el progreso de nuestra Patria en todos los aspectos de la vida, y especialmente en lo que se refiere al teatro.—Manuel CARBALLEDA.

La música

Víctor Espinós, director de la Biblioteca Musical del Ayuntamiento.

El ilustre crítico que dirige la Biblioteca musical del Ayuntamiento de Madrid, don Víctor Espinós, nos ha dicho:

—Ausente, por motivos notorios, de nuestro horizonte musical la manifestación lírico-dramática en su expresión más alta, ha debido la afición al arte divino limitarse a cosechar emociones en el campo de la música sinfónica, exponente, el más elevado por muchos, de la música posible. Por fortuna, poseemos magníficos elementos de interpretación en la veterana Orquesta Sinfónica, continuadora para nosotros de la más vieja tradición de conciertos, y en la Orquesta Filarmónica, más joven, pero rápida y eficazmente incorporada al movimiento artístico. Sin ellas, pues, y naturalmente sin el esfuerzo y la abnegación de sus ilustres caudillos, Enrique Fernández Arbós y Bartolomé Pérez Casas, el admirador de la música propiamente dicha, hubiera visto muy limitado el horizonte de su afición y de sus elevadas preferencias. Sólo ellos—las orquestas y sus directores—han podido ofrecer ocasión de manifestarse, junto a las más egregias Minervas, al estro musical español; pero por este año no es posible señalar, no ya la aparición de un compositor personal, sino tampoco la de páginas acusadoras de una reafirmación de la personalidad musical consagrada, cuyo renombre justo, en ocasiones glorioso, se ha mantenido, durante el curso, de sus propias, magníficas reservas. De muchos de ellos se sabe que preparan composiciones de gran aliento. Esperemos y deseemos que el nacionalismo, un poco localista, ampliará a nuevos matices españoles las estrechas características de la inmensa mayoría de las producciones, poseedoras ya de un valor universal, de la música hispana. Es, pues, en el campo de la interpretación, donde hemos de encontrar el ápice de la vida musical madrileña, que es como decir española.

Esto es mucho más notorio en los dominios de la música de cámara, que, en general, no tienta a nuestros compositores—y ¡ay!, cuando tienta a algunos!—, bastante más literatos, en el fondo.

de lo que algunos de ellos, quizá, sospechan. A cambio de tales limitaciones se va ensanchando la base popular de las fiestas musicales por medio de reuniones líricas de ese carácter, en que van teniendo entrada producciones que alteran ventajosamente (aunque no siempre...) la calma indiscutible y olímpica del más glorioso y manido repertorio. Señalamos una iniciativa feliz de última hora: la

de los conciertos sacros, con cierto origen oficial en San Francisco el Grande, donde es titular del órgano Busca de Sagastizábal, cuyo hermoso Himno Eucarístico se canta hoy en todas las lenguas de los países del orbe donde haya núcleos cristianos.

Por fin, ha transcurrido un año más sin que la música tenga en Madrid sede propia. El Conservatorio Nacional—y nunca peor—es huésped de un antiguo local de cofradía. Hay un Palacio de Música, donde no hay más música que la en conserva del "film" sonoro; y, en cambio, los conciertos alquilan un "cine", aunque sea Monumental, para existir. Y no es flojo síntoma del desánimo musical entre nosotros, éste de que Apolo se pase aún el año lira al brazo, jugando a las cuatro esquinas.

El homenaje a Arbós, tan ancho y ton hondo, cierra, por el contrario, dignamente el año musical, y permite suponer que todavía tiene la música para la multitud cierta importancia...

La vida académica

El secretario perpetuo de la Academia Española, don Emilio Cotarelo y Morinos, ha facilitado los siguientes datos de la vida académica durante el año 1933:

Nuevos académicos de número: Don Gregorio Marañón, elegido en 19 de enero para cubrir la plaza vacante por muerte del señor Armada y Losada.

D. Miguel Artigas, elegido en 14 de junio para ocupar la vacante causada por defunción del señor Ramírez de Villaurrutia.

Don Tomás Navarro Tomás, elegido en 30 de noviembre para la vacante causada por fallecimiento del señor Cortezo.

Actualmente se halla sin cubrir la vacante originada por muerte del señor Muñoz y Manzano.

Correspondientes españoles: Don José María López Landa (Aragón), don Salvador González Anaya (Andalucía).

Académicos fallecidos durante el año: De número: Don Wenceslao Ramírez de Villaurrutia, don Carlos María Cortezo y don Cipriano Muñoz y Manzano.

Correspondientes españoles: Don Salvador Rueda (Andalucía), reverendo padre Pedro Fabo (León).

Premios otorgados: "Fastenrath".—Concedido al "Tratado de Paleografía española", compuesto por don Agustín Millares Carlo.

"Conde de Cartagena".—Uno a la obra escrita por don Angel González Palencia, titulada "Estudio histórico sobre la censura gubernativa en España desde 1800 hasta 1833".

Otro al "Vocabulario andaluz", por don Antonio Alcalá Venceslada.

"Castillo de Chirel".—A don José Montero Alonso por su colección de artículos de "Crítica literaria".

Otros datos: Para conmemorar el próximo centenario de Lope de Vega, ha abierto, en 16 de noviembre, un certamen de tres premios de diez mil pesetas cada uno y medallas de oro, con los temas siguientes:

I.—"Bibliografía crítica de los estudios acerca de la persona y obra literaria de Lope de Vega".

II.—"Las doctrinas literarias de Lope de Vega en relación con las de su tiempo".

III.—"La Sociedad española en las obras dramáticas de Lope de Vega".

Durante el año ha examinado, en la mayoría de sus juntas generales, gran número de voces nuevas, acepciones y enmiendas para la edición XVI del "Diccionario".

Tiene terminado, y saldrá al público en breve, el tomo primero A del "Diccionario Histórico de la Lengua española", proponiéndose activar cuanto sea posible la publicación de esta obra.—Emilio Cotarelo y Mori (secretario de la Academia Española).

Academia de la Historia

Durante el año 1933, la Academia de la Historia continuó con toda intensidad el estudio objetivo de la Historia de España, no sólo con las aportaciones directas de los trabajos de sus académicos de número, sino también promoviendo concursos públicos en los que se premian a los investigadores y estudiosos.

La labor corporativa se reseña y detalla en el "Boletín", cada día más solicitado por las Corporaciones nacionales y extranjeras, que también colaboran en el mismo.

Ha fundado la Academia de la Historia, con cargo al legado del excelentísimo señor conde de Cartagena, en la Facultad de Filosofía y Letras, la cátedra de Arqueología y Etnografía pre-colombina, nombrando al profesor Trimborn para que dé sus enseñanzas.

En Portugal y en Italia trabajan los becarios de la fundación Cartagena investigando los fondos españoles de los Archivos de dichas naciones, labor que realizan los señores Huarte y Pérez Bustamante. Así como el señor Bellido en Italia y Grecia trabaja en Arqueología clásica.

Los numerarios señores Altola-guirre y Ballesteros han dirigido la nueva edición de Las Décadas de Indias del cronista Herrera. Los señores Puyol y Bullón cuidan de la impresión de dos crónicas inéditas de los Reyes Católicos y de Enrique IV. El señor Castañeda, que dirige el "Boletín" corporativo, ha publicado el tomo de Cortes de Castilla del año 1623 y comenzado la publicación del índice de los cien primeros tomos del Boletín de la Academia.

Se han tratado corporativamente temas tan interesantes como los referentes al Municipio americano y política española en los Países Bajos con nuevas aportaciones de singular importancia. También han sido temas de discusión y estudio los suscitados por el director de la Corporación (relegido en el mes de diciembre para el trienio 1934-36), excelentísimo señor duque de Alba, al comunicar a la Academia las observaciones de sus viajes de verdadero estudio por el extranjero.—Vicente Castañeda (secretario de la Academia de la Historia).

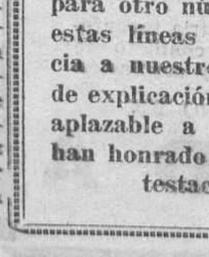
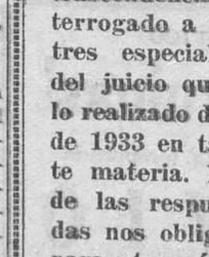
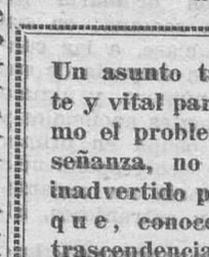
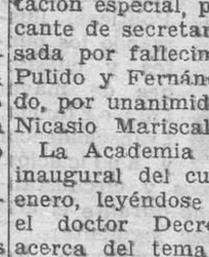
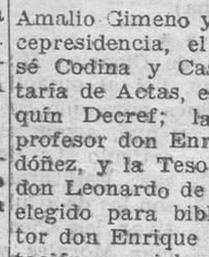
Academia Nacional de Medicina

La vida académica de la Corporación comenzó para el año 1933 con la elección de cargos de Junta directiva, que tuvo lugar en los últimos días del mes de diciembre de 1932.

Consecuencia de esta renovación fué ocupar la Presidencia de la Academia el profesor don Amalio Gimeno y Cabañas. La Vicepresidencia, el doctor don José Codina y Castellví; la Secretaría de Actas, el doctor don Joaquín Decref; la Contaduría, el profesor don Enrique Suñer y Ordóñez, y la Tesorería, el profesor don Leonardo de la Peña. Fué relegido para bibliotecario el doctor don Enrique Slócker, y en votación especial, para cubrir la vacante de secretario perpetuo, causada por fallecimiento del doctor Pulido y Fernández, fué designado, por unanimidad, el doctor don Nicasio Mariscal y García.

La Academia celebró la sesión inaugural del curso el día 22 de enero, leyéndose en tal acto, por el doctor Decref, un discurso acerca del tema "Mi experiencia en el tratamiento de la espondilitis tuberculosa o mal vertebral de Pott". En dicho acto inaugural se adjudicaron importantes premios, recompensas y socorros, por un valor metálico de cerca de setenta y cinco mil pesetas, repartidas en premios para monografías, becas de estudios en el extranjero, socorros a médicos imposibilitados, recompensas a estudiantes destacados en sus expedientes académicos, recompensas a alumnos de escuelas públicas de Madrid y socorros a viudas y huérfanos de médico.

Las sesiones científicas dieron comienzo el día 28 de enero, celebrándose, sin interrupción, los sábados hasta el día 10 de junio, suspendiéndose durante las vacaciones de verano, para reanudarse el día 7 de octubre y finalizar el curso el 2 de diciembre. Durante las veintisiete sesiones científicas celebradas en el año, se presentaron las siguientes comunicaciones: "La talla transperitoneal", por el doctor Cifuentes; "Esclerosis en placas y opoterapia hepática", por el doctor Marañón; "Anexitis supurada abierta en la vejiga urinaria", por el doctor Slócker; "Hidronefrosis y hematuria", por el doctor Leonardo de la Peña; "El secreto profesional y los seguros de enfermedad", por el doctor Fernán Pérez; "La epidemia de gripe de 1933", por el doctor Huertas; "El factor endocrino en la génesis del pie plano", por el doctor Marañón; "Nuevas investigaciones sobre otospongiosis", por el doctor Martín Calderín; "Casuística urológica", por el doctor Salvador Pascual; "Consideraciones sobre la patogenia y el tratamiento de la apoplejía", por el doctor José María de Villaverde; "Casos y piezas históricas de la operación de Argumosa-Dieffenbach", por el doctor Márquez; "Linfosis y linfogranuloma", por el doctor Pittaluga; "Hemociatología y clínica en ginecopatías agudas", por el doctor Vital Aza; "La experiencia en neumolisis con relleno (plombaje)", por el doctor Perera; "Lipoma gigante de pleura", por el doctor Alvarez; "El ácido silícico en tuberculosis", por el doctor Royo Villanova; "Glucemia y colesteroemia en tuberculosis pulmonar", por el doctor Codina Castellví; "La electrocoagulación del cuello vexical en las retenciones urinarias", por el doctor Cifuentes; "Diagnóstico y operatoria de los tumores intradurales-extramedulares", por el doctor O'Gyanes; "La terapéutica hormonal en clínica ginecológica", por el doctor Vital Aza; "Ictericas tóxicas por atophan y tripaflavina", por el doctor Hernando; "Las nuevas técnicas fisioterápicas en las secuelas paralíticas de la poliomielitis infantil", por el doctor Piga; "¿Es origen de la esquizofrenia la perturbación del sentimiento?", por el doctor San Pedro Anchochury; "Úlcera y cáncer de la región cardíaca del estómago" y sus dificultades diagnósticas, por el doctor Carro; "Las consideraciones y resultados terapéuticos en un caso de parálisis juvenil", por el doctor Vallejo Nájera; "Traumatismo del cráneo", por el doctor Slócker; "Indicaciones terapéuticas en los cálculos de ureter", por el doctor don Leonardo de la Peña; "Valor diagnóstico y posibilidad pronóstica de la prueba de la expresión amigdalina de Schmit", por el doctor Martín Calderín; "El neumotórax espontáneo en los niños", por el doctor Suñer; "Diagnóstico urológi-



Un asunto tan importante y vital para España como el problema de la enseñanza, no podía pasar inadvertido para nosotros, que, conocedores de su trascendencia, hemos interrogado a los más ilustres especialistas acerca del juicio que les merece lo realizado durante el año de 1933 en tan interesante materia. La extensión de las respuestas recibidas nos obliga a dejarlas para otro número. Sirvan estas líneas de advertencia a nuestros lectores y de explicación debida e inaplazable a los que nos han honrado con sus contestaciones.

MONUMENTAL CINEMA
HOY LUNES. ESTRENO
DOS BUENOS CAMARADAS
La archicómica película de
PAUL HORBIGER y FRIZ
KAMPERS, los inolvidables
actores de Milieta de Paz

LITERATURA, MUSICA, TRIBUNALES, ORDEN PUBLICO...

co de las tumuraciones del abdomen derecho", por el doctor Salvador Pascual; "La delgadez hipofisaria", por el doctor Marañón; "La idea del cumplimiento del deber", por el doctor López Pérez; "Calcio urinario y anomalía infantil", por el doctor Juarros; "El método de Finikoff en el tratamiento de las osteo artritis tuberculosas", por el doctor Decref; "Un caso de intersexualismo", por el doctor Vital Aza; "Consideraciones sobre la psicología del médico en relación con las modernas orientaciones de la medicina", por el doctor José María Villaverde Larraz; "La peritoneización con agrafes", por el doctor Slócker; "Concepto del reumatismo crónico deformante", por el doctor Marañón; "Las enfermedades evitables en el ejército", por el doctor Alonso y García Sierra; "Nueva contribución al estudio de las vacunaciones antidiftéricas", por el doctor Moreno de la Vega; "La patología de Goethe", por el doctor Fernán Pérez; "Acción de la hormona costical sobre la colesteroemia", por el doctor Marañón; "Investigaciones hormonales y terapéuticas en las alteraciones menstruales", por el doctor Planells; "La representación visual del espacio", por el doctor San Pedro Anchochury; "El síndrome adimnal agudo durante la gestación", por el doctor Vital Aza; "¿Apéndice sin apéndice?", por el doctor Slócker.

Por falta de tiempo han quedado pendientes este curso numerosas comunicaciones.

Aparte esta labor, la Academia ha dedicado sesiones especiales a las conferencias siguientes: El doctor A. Finikoff, "Tratamiento de las tuberculosis quirúrgicas"; el doctor Claoue, "Algunos resultados operatorios en cirugía estética de la cara y el pecho"; profesor Pablo Mirizzi, "La colangiografía durante las operaciones de las vías biliares"; profesor Angel H. Roffo, "Heliotropismo y cáncer".

Se han celebrado sesiones de homenaje en honor del profesor Gluck, de los profesores Roux y Calmette y de los académicos fallecidos, don Sebastián Recasens, don Carlos María Cortezo y don Francisco Huertas y Barrero.

Han ingresado como académicos de número don Florestán Aguilar, don Gonzalo Rodríguez Lafora, don Eduardo García del Real, y han sido proclamados académicos electos el doctor Enriquez de Salamanca, el doctor Vital Aza y el doctor Carro.

La Academia, aparte esta intensa labor, ha informado como Cuerpo consultivo del Estado en más de 150 dictámenes sobre accidentes del trabajo, consulta de los altos Tribunales de Justicia, obras de mérito, consultas de los

ministerio de Estado e Instrucción pública, y expedientes de concursos para premios y de aspirantes a nombramiento de miembros corresponsal.

Como puede verse, la Academia Nacional de Medicina es una de las Corporaciones que más intensamente trabajan en servicio de la Ciencia y de los intereses de la cultura y del Estado español.

En el año que empieza de 1934, aparte su vida normal, semejante a la reseñada, tiene la Academia dos cometidos de importancia especial. Es el primero de ellos la celebración del segundo centenario de su fundación (1734). Para este fin tiene acordada la Academia un programa de fiestas y de publicaciones especiales, conferencias y discursos relacionados con el importante hecho, cuya recordación se celebra. Para el año 1934 corresponde a la Academia de Medicina ser mantenedora en la Fiesta del Libro que se celebrará en el mes de abril.

La Academia ha acordado comenzar la publicación del catálogo de su Biblioteca, que formará un importante monumento bibliográfico constituido por seis tomos de más de 500 folios cada uno.

La Academia publica cuatro cuadernos de Anales, que contienen su labor científica, y en el año 1934 aparecerán los siguientes volúmenes de la Biblioteca clásica de la Medicina española: Dos tomos acerca de la Vida y Obras de Miguel Serveto. El libro de Luis de Toro, sobre la fiebre petequeal; el libro de Limón Martínez, «Espejo de las aguas medicinales».—Nicasio Mariscal. (Secretario de la Academia de Medicina).

La Academia de Ciencias Morales y Políticas, fiel al cumplimiento de los fines para que fue creada en 1877, y que, según el artículo 1.º de sus Estatutos, son los de «Cultivar las Ciencias Morales y Políticas, ilustrando los puntos y cuestiones de mayor importancia, trascendencia y aplicación, según los tiempos y circunstancias», lo ha hecho durante el año 1933 en la forma siguiente:

Celebra sesión ordinaria los martes de cada semana; en sus Juntas de esta clase, a las cuales concurre gran mayoría de sus académicos de número, y alguna vez, correspondientes nacionales y extranjeros, se ocupa en primer término en la correspondencia científica y literaria con organismos españoles y extranjeros, al-



Cuestiones tan interesantes para la vida nacional como las relacionadas con los Municipios, Diputaciones, Sanidad, Beneficencia, Obras públicas, etcétera, etc., han merecido también nuestra atención, y a este efecto nos hemos dirigido a las personalidades más destacadas en el conocimiento de dichos asuntos. También la mucha extensión de sus acertadísimas respuestas nos obliga a dejar para otro número su publicación.

gunos de los puntos y lejanos países, como son América, Rusia, Japón, etc., con los cuales mantiene cambio de publicaciones.

Preparar la convocatoria de sus concursos, con temas de gran actualidad. Durante el año ha abierto los siguientes: Uno de la Academia para el trienio de 1933-35 sobre el tema: "Orígenes, naturaleza, organización y funcionamiento de la Sociedad de Naciones. Su posible reforma. Examen crítico de su obra", ofreciendo 10.000 pesetas de premio en metálico. Diploma y la impresión de la obra. Tres de la Fundación para el Premio del Conde de Toreno (bienio 1933-34) con los temas: "Estudio crítico de los impuestos sobre el capital y la renta", "La organización económica internacional y el problema de la paz" y "Exposición y crítica de las doctrinas, instituciones y procedimientos del comunismo contemporáneo"; asignando a cada uno de ellos un premio de 4.000 pesetas en metálico y la impresión de las obras. Otros de la Fundación del señor Santa María de Hita "A la Virtud y al Trabajo", y "a la obra escrita sobre Moral que sea más útil", con premios de 3.000 pesetas a los primeros conceptos e igual cantidad al último.

Mantiene discusiones sobre temas de su instituto, habiéndolo hecho en el último año acerca de los temas y por los señores siguientes: "La situación de Rusia y la cultura de la Europa occidental" interviniendo los señores vizconde de Eza, García Morente, Zaragüeta, Maeztu y Arriaga, quienes extendieron sus conclusiones al estudio de si la cultura europea está en crisis de avance o de retroceso y a la teoría de Spengler acerca de la cultura occidental.

Se ha ocupado en los informes que sus individuos de número le someten acerca de obras enviadas a tal fin por el Gobierno, y en las que por su importancia científica emiten los señores académicos.

En este último concepto lo han hecho durante el año pasado, los señores vizconde de Eza, con motivo de un libro de Emile Labarthe, titulado: "Liberté créatrice", y el señor Puyol acerca de los "Coloquios", de Erasmo.

Otros asuntos, asimismo interesantes, han sido objeto de su atención; entre ellos figuran las impresiones expuestas por el señor García Morente de su viaje por el Mediterráneo, que acababa de efectuar con los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central; y los informes del señor Gascón y Marín durante varias sesiones, acerca del Congreso celebrado en Viena por el Instituto Internacional de Ciencias Administrativas.

Ha atendido con especial inte-

rés a las publicaciones de obras, editando en el período a que alcanzan estas notas las siguientes:

Un volumen de sus Memorias, otro de Extractos de Discusiones; los importantes estudios premiados en concursos, uno acerca del tema: "La elevación moral y material del campesino", de don José Mallart y Cuto; otra sobre "Régimen más adecuado para difundir, desenvolver y conservar la pequeña propiedad", por don José María Benjumea y Pareja; el interesante discurso del académico señor Irujo y Umbert, leído en la Fiesta del Libro Español con el título: "Lecturas constitucionales en la España del siglo XIX", y la notable obra inédita del ilustre historiador Martínez Marina, titulada: "Principios naturales de la Moral, de la Política y de la Legislación", prologada por el excelentísimo señor don Adolfo González Posada; habiendo contribuido con un importante donativo a los gastos de la edición el Presidente de la República y académico de número, excelentísimo señor don Niceto Alcalá-Zamora.

Para sus debates en el año próximo tiene la Academia preparados los siguientes temas: "Del sufragio aritmético igualitario y del sufragio orgánico" y "Del derecho de huelga y los Jurados mixtos".—Eduardo SANZ Y ESCARTIN (secretario de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.)

Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación

La Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación es sucesora de las antiguas de Santa Bárbara, Nuestra Señora del Carmen, Carlos III, Purísima Concepción y demás de Derecho que se han conocido en esta capital.



La Real Academia de Santa Bárbara fué instituida por Carlos III como complemento y desarrollo de las enseñanzas de Derecho, que se cursaban en las Universidades.

Con la finalidad de que los a ella adscritos perfeccionen sus conocimientos de Derecho y se ejerciten en las dificultades de la oratoria forense.

Por su organización, la Academia puede calificarse de término medio entre la Universidad y el Foro, puesto que sus Estatutos permiten que los estudiantes de Derecho, aun sin haber terminado su carrera, puedan incorporarse a la Academia, y en ella por conferencias, discusión de temas jurídicos y presentación de proyectos y Memorias, completar su cultura jurídica acostumbrándose a resolver las cuestiones que se les planteen en toda clase de discusión, resolviendo sus dificultades.

La Academia ha intervenido activamente en la organización jurídica del país, casi todas las figuras prestigiosas de la cátedra, la magistratura y el Foro, han pertenecido a la Academia y es corriente oírles expresándose en términos de afecto y cariño para una Corporación, en la que se perfeccionaron para sucesivas luchas.

Entre los faustos más brillantes de la Academia se mencionan el hecho de que ella, en la Junta general ordinaria de 27 de julio de 1814, presidida entonces por el doctor Lumbreras, se negó a reconocer al rey intruso y a prestar el consiguiente juramento de fidelidad al mismo. Siendo uno de los baluartes más firmes y decididos de la oposición tenaz, que los patriotas de aquella época opusieron a las conquistas de Napoleón.

El año 1883 la Academia celebró la solemne sesión de la apertura con la asistencia del Príncipe Federico Guillermo, que entonces era heredero de la corona de Alemania, en cuya sesión, y por su presidente, don Francisco Romero Robledo, se hizo resaltar la importancia del acto, que luego tuvo consecuencias favorables para la Academia en el orden internacional.

También la Academia en el año 1892 celebró solemnemente las sesiones del Congreso Jurídico Iberoamericano, coincidiendo esta solemnidad con las fiestas del centenario del Descubrimiento de América, y es de notar que los

EL ILUSTRISIMO SEÑOR DON MANUEL CRISTOBAL Y MAÑAS

Interventor general del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, jefe superior de Administración civil, comendador con placa de la Orden de Isabel la Católica, oficial de la Orden de la Corona de Italia y Comendador de la de Leopoldo II de Bélgica

HA FALLECIDO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1933

a la edad de sesenta años

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Carmen Guerrero; sus hijos, don José, don Manuel, doña Angeles, don Angel, doña Jacoba, doña Carmen, don Francisco y doña Rosa; hijos políticos, don Agustín Gómez y doña Consuelo Suso Deza; madre, doña Jacoba Mañas, y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, día primero de enero, a las ONCE Y MEDIA de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de los Pirineos, 19, hotel (Dehesa de la Villa), al Cementerio municipal, por lo que recibirán un señalado favor.

POMPAS FUNEBRES. Arenal, 4. Madrid

ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

¡Nueva York en ruinas!

El más grandioso y sorprendente "film" de la temporada

EL DILUVIO

Un emporio de civilización destruido por la furia incontenible del océano embravecido. Un original conflicto de amor sobre el fondo impresionante de ruina y desolación

EL JUEVES 4 DE ENERO ESTRENO EN

AVENIDA

SICE RADIO PICTURES

EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LAS FINANZAS EN AMBOS AÑOS

temas tratados en dicho Congreso han servido con posterioridad para orientar las leyes de los países hispanoamericanos en las enseñanzas que en aquellas conclusiones se exteriorizan.

Actualmente la Academia está constituida por un Consejo académico, compuesto de cuarenta académicos de número y mérito, elegidos en Junta general, y regida por una Junta de Gobierno, que preside don Antonio Goicoechea.

Angel Antonio Tabernilla, Secretario de la Academia de Jurisprudencia y Legislación.

—Repito a ustedes lo que dije días pasados a un redactor de "Heraldo de Madrid", que el fiscal sobre estas cosas no debe hablar, sino cumplir las órdenes que reciba.

El ministro de Justicia, el Gobierno y las Cortes, seguramente se ocuparán pronto de esta importantísima cuestión, y saldrán ustedes de dudas.

—Sería indiscreto el pretender nos dijera algo respecto a las quejas de algunos sectores de la Prensa con motivo de las querrelas formuladas contra ellas?

—Que dichas quejas carecen en absoluto de fundamento, pues el servicio de Prensa está encomendado a dos abogados fiscales de la Audiencia de Madrid, funcionarios de reconocida competencia y de imparcialidad y ecuanimidad probadas, a los que esta Fiscalía, así como a todos los fiscales de España, tiene dadas instrucciones generales contenidas en la Circular de 11 de octubre último publicada en la "Gaceta" de 24 del

—¿Y en cuanto al último movimiento anarco-sindicalista, podría usted decirnos algo?

—Que por parte de esta Fiscalía se ha dirigido una Circular a todos los fiscales para que me remitan una información de todo aquello que pueda revelar los orígenes del movimiento, personas o lugares de donde las órdenes de su realización hayan podido dimanar, extensión que pretendiera dársele en cuanto al espacio y al tiempo, y en fin, de todo aquello que presente interés en cuanto a la raíz y unidad de tan grave conmoción social, para con dichos datos a la vista poder proceder con el debido conocimiento de causa a lo que haya lugar en derecho.—Antonio MARSÁ BRAGADO (fiscal general de la República).

—El fiscal—nos responde el señor Marsá—está siempre bien dispuesto a complacer a ustedes en todo aquello que la más elemental discreción y la obligada reserva del cargo no obligue a callar.

—Si; y me interesa hacer constar que esa laudable iniciativa fué obra del Gobierno, pues el fiscal no hizo otra cosa que recibir las órdenes de éste por conducto del entonces ministro de Justicia, señor Botella Asensi, el cual encomendó que se redactara con toda urgencia, hasta el extremo de que se hizo sin haber yo tomado todavía posesión del cargo. Una vez redactada, se pasó a manos del ministro, el que la aprobó, siendo, seguidamente, publicada en la "Gaceta".

—Se atribuye a la Circular el que muchas gentes peligrosas hayan vuelto a perturbar la tranquilidad pública, tal vez la posibilidad de los pasados sucesos, y el que se hayan podido ver en libertad autores de delitos que han producido gran escándalo en la opinión.

—No he de negar a ustedes que los efectos de la Circular han alcanzado a elementos extremistas de la izquierda y de la derecha, en muchos casos en los que no se podía apreciar su supuesta delincuencia o responsabilidad en determinados hechos; más es, que el peor procedimiento para poder vivir tranquilos, tranquilos de conciencia, y tranquila la sociedad, cuyos intereses tenemos obligación de defender, es tener abarrotadas las cárceles de presos por ligeros indicios o suposiciones, que alcanzan muchas veces a irresponsables, mientras que los verdaderos delincuentes eluden la acción de la justicia.

El actual Gobierno ha demostrado recientemente, con motivo de los pasados sucesos, dando pruebas de una serenidad que nunca se elogiará bastante, que, cuando se cuenta con la asistencia de la opinión, y se ejercitan adecuadamente los resortes que tiene a su disposición el Poder público, se restablece pronto el orden perturbado, por los enemigos de la República, que acabarán por convencerse de que su empeño suicida no logrará otra cosa que ocasionar víctimas innecesarias y retrasar la obra de paz que precisa España para construirse, y realizando la justicia social, lograr el bienestar de todos.

mismo mes, para que, sin tener en cuenta para nada la ideología política de las distintas publicaciones, formulen querrela contra los responsables de los artículos o editoriales en los que se viertan conceptos francamente delictivos según el Código Penal vigente, dejando, por el contrario, pasar toda crítica, por severa que sea, contra la actuación del Gobierno o alguno de sus ministros. Dichos señores abogados-fiscales vienen practicando el servicio de acuerdo en un todo con las citadas instrucciones, como lo demuestra el hecho de haber interpuesto querrelas indistintamente contra periódicos de ideas políticas diametralmente opuestas; pero lo que no es posible hacer es, como sin duda algunos pretenden, que se establezca un régimen de excepción para algún sector político determinado, pues ello repugnaría a la más elemental idea de justicia, ante la cual todos deben ser iguales.

—¿No podrá usted decirnos algo sobre el criterio del Gobierno a propósito del anteproyecto de proposición de ley sobre amnistía de las derechas?

—Que por parte de esta Fiscalía se ha dirigido una Circular a todos los fiscales para que me remitan una información de todo aquello que pueda revelar los orígenes del movimiento, personas o lugares de donde las órdenes de su realización hayan podido dimanar, extensión que pretendiera dársele en cuanto al espacio y al tiempo, y en fin, de todo aquello que presente interés en cuanto a la raíz y unidad de tan grave conmoción social, para con dichos datos a la vista poder proceder con el debido conocimiento de causa a lo que haya lugar en derecho.—Antonio MARSÁ BRAGADO (fiscal general de la República).

—¿Podría contestarnos el fiscal general de la República, órgano de enlace entre el Gobierno y el Poder judicial, a algunas preguntas sobre cuestiones de palpitante interés en que ha tenido que intervenir durante el año 1933 la Fiscalía del Tribunal Supremo?

—El fiscal—nos responde el señor Marsá—está siempre bien dispuesto a complacer a ustedes en todo aquello que la más elemental discreción y la obligada reserva del cargo no obligue a callar.

—Si; y me interesa hacer constar que esa laudable iniciativa fué obra del Gobierno, pues el fiscal no hizo otra cosa que recibir las órdenes de éste por conducto del entonces ministro de Justicia, señor Botella Asensi, el cual encomendó que se redactara con toda urgencia, hasta el extremo de que se hizo sin haber yo tomado todavía posesión del cargo. Una vez redactada, se pasó a manos del ministro, el que la aprobó, siendo, seguidamente, publicada en la "Gaceta".

—Se atribuye a la Circular el que muchas gentes peligrosas hayan vuelto a perturbar la tranquilidad pública, tal vez la posibilidad de los pasados sucesos, y el que se hayan podido ver en libertad autores de delitos que han producido gran escándalo en la opinión.

—No he de negar a ustedes que los efectos de la Circular han alcanzado a elementos extremistas de la izquierda y de la derecha, en muchos casos en los que no se podía apreciar su supuesta delincuencia o responsabilidad en determinados hechos; más es, que el peor procedimiento para poder vivir tranquilos, tranquilos de conciencia, y tranquila la sociedad, cuyos intereses tenemos obligación de defender, es tener abarrotadas las cárceles de presos por ligeros indicios o suposiciones, que alcanzan muchas veces a irresponsables, mientras que los verdaderos delincuentes eluden la acción de la justicia.

El actual Gobierno ha demostrado recientemente, con motivo de los pasados sucesos, dando pruebas de una serenidad que nunca se elogiará bastante, que, cuando se cuenta con la asistencia de la opinión, y se ejercitan adecuadamente los resortes que tiene a su disposición el Poder público, se restablece pronto el orden perturbado, por los enemigos de la República, que acabarán por convencerse de que su empeño suicida no logrará otra cosa que ocasionar víctimas innecesarias y retrasar la obra de paz que precisa España para construirse, y realizando la justicia social, lograr el bienestar de todos.

Orden público

Mi juicio como director general de Seguridad, cargo que ocupo desde fines del tercer trimestre del corriente año, sólo puede referirse a dicha época, y durante ese tiempo, aparte de los lamentables sucesos ocurridos recientemente, la paz social no ha sufrido grandes

conmociones, debido, sin duda, a las acertadas medidas de Gobierno y a lo legislado en este orden de cosas, lo que ha servido, en parte, para pacificar los espíritus de los ciudadanos españoles amantes del trabajo, quienes, no solamente han estado al margen de la alteración sufrida, sino que han condenado severamente tales hechos, lo que corrobora mi criterio respecto a la pregunta que se me hace, ya que los elementos que han provocado tan repetidos sucesos, han sido, afortunadamen-

te, en reducido número y no ha sorprendido al Gobierno la exteriorización de sus móviles, por el momento y circunstancias en que lo hicieron (las elecciones generales), tratando de impedir la medida democrática del sufragio universal por la violencia para el logro de sus imposibles ideales.

Para el año 1934 espero se acentúe la paz social iniciada en los últimos días del pasado año con la constitución del actual Gobierno, que en su programa tiene, como principales puntos, aquellos que afectan a las cordiales relaciones que siempre deben existir entre el capital y el trabajo y que garanticen una era de bienestar para todos los ciudadanos españoles, que no se circunscribirá solamente al territorio nacional, sino que, trascendiendo al exterior, nos haga recuperar ante el extranjero la confianza y el buen nombre a que es acreedora la República española.—José VALDIVIA (director general de Seguridad).

Actuación judicial

—¿Podría contestarnos el fiscal general de la República, órgano de enlace entre el Gobierno y el Poder judicial, a algunas preguntas sobre cuestiones de palpitante interés en que ha tenido que intervenir durante el año 1933 la Fiscalía del Tribunal Supremo?

—El fiscal—nos responde el señor Marsá—está siempre bien dispuesto a complacer a ustedes en todo aquello que la más elemental discreción y la obligada reserva del cargo no obligue a callar.

—¿Podrá usted decirnos algo sobre el resultado de la Circular de la Fiscalía sobre prisión preventiva de septiembre último?

—Si; y me interesa hacer constar que esa laudable iniciativa fué obra del Gobierno, pues el fiscal no hizo otra cosa que recibir las órdenes de éste por conducto del entonces ministro de Justicia, señor Botella Asensi, el cual encomendó que se redactara con toda urgencia, hasta el extremo de que se hizo sin haber yo tomado todavía posesión del cargo. Una vez redactada, se pasó a manos del ministro, el que la aprobó, siendo, seguidamente, publicada en la "Gaceta".

—Se atribuye a la Circular el que muchas gentes peligrosas hayan vuelto a perturbar la tranquilidad pública, tal vez la posibilidad de los pasados sucesos, y el que se hayan podido ver en libertad autores de delitos que han producido gran escándalo en la opinión.

—No he de negar a ustedes que los efectos de la Circular han alcanzado a elementos extremistas de la izquierda y de la derecha, en muchos casos en los que no se podía apreciar su supuesta delincuencia o responsabilidad en determinados hechos; más es, que el peor procedimiento para poder vivir tranquilos, tranquilos de conciencia, y tranquila la sociedad, cuyos intereses tenemos obligación de defender, es tener abarrotadas las cárceles de presos por ligeros indicios o suposiciones, que alcanzan muchas veces a irresponsables, mientras que los verdaderos delincuentes eluden la acción de la justicia.

El actual Gobierno ha demostrado recientemente, con motivo de los pasados sucesos, dando pruebas de una serenidad que nunca se elogiará bastante, que, cuando se cuenta con la asistencia de la opinión, y se ejercitan adecuadamente los resortes que tiene a su disposición el Poder público, se restablece pronto el orden perturbado, por los enemigos de la República, que acabarán por convencerse de que su empeño suicida no logrará otra cosa que ocasionar víctimas innecesarias y retrasar la obra de paz que precisa España para construirse, y realizando la justicia social, lograr el bienestar de todos.

El actual Gobierno ha demostrado recientemente, con motivo de los pasados sucesos, dando pruebas de una serenidad que nunca se elogiará bastante, que, cuando se cuenta con la asistencia de la opinión, y se ejercitan adecuadamente los resortes que tiene a su disposición el Poder público, se restablece pronto el orden perturbado, por los enemigos de la República, que acabarán por convencerse de que su empeño suicida no logrará otra cosa que ocasionar víctimas innecesarias y retrasar la obra de paz que precisa España para construirse, y realizando la justicia social, lograr el bienestar de todos.

TERRIBLE PRESAGIO

El barómetro y los sismógrafos anuncian, tal vez, el fin de la humanidad

Cómo sucumbe todo un emporio de civilización a los embates del mar embravecido. El coste fabuloso de todo lo destruido

Se cuenta que cuando la Radio Pictures decidió acometer la gigantesca empresa de filmar la película que ahora envía a Europa con el título de "EL DILUVIO", presupuestó una cifra muy superior a cuantas se invirtieron anteriormente para rodar las más grandes superproducciones. Y, no obstante, con tan elevadísimo capital sólo alcanzó a sufragar la tercera parte de lo gastado y hubo de ampliar, por tanto, a tres veces la cantidad prevista.

En verdad que no puede causar extrañeza. Después de haber admirado el portentoso "film", gracias a la amable invitación de la Empresa del Avenida, en función dedicada a los representantes de la Prensa, bien puede asegurarse que es cierto cuanto nos contaron las referencias americanas. Una película como "EL DILUVIO" ha de alcanzar forzosamente un coste tan fabuloso, que es difícil calcularlo para quienes no sabemos combinar bien esas cifras de millones con que nos deslumbran la Banca y los multimillonarios yanquis. En "EL DILUVIO" está representada—con un verismo que sólo se concibe habiendo sacrificado una urbe igual—, la destrucción total de Nueva York por un espantoso terremoto que ha asolado América, desde el Pacífico al Atlántico. O las gigantescas reducen a escombros el mayor emporio de la moderna

civilización. Los altos rascacielos, que eran orgullo de la gran metrópoli, se rinden a los embates del mar, derrumbándose como frágiles castillos de naipes. Y puede verse a los grandes navíos y a las embarcaciones de mediano porte estrellarse, impulsados por una fuerza inconcebible, contra aquellas ruinas ciclópeas que el mar embravecido como no lo vieron jamás ojos humanos—barre con un furor implacable.

No hay palabras para expresar la intensidad dramática de esa fiel reproducción cinematográfica de un "DILUVIO" sin precedentes en la Historia desde el relato bíblico. Para contarlos solo quedan algunos pocos supervivientes de ambos sexos que acometen la ruda tarea de reconstruir la civilización destruida. Sobre ese fondo de ruina y desolación se enlaza un originalísimo conflicto de amor, del que cada escena serviría para dar renombre a una película. Y para que sea completo el "film", un final grandioso pone digno remate a tan magnífica realización.

La representación privada con que la Empresa del Cine Avenida ha querido obsequiarnos fué un éxito definitivo para la Empresa y para la SICE, distribuidora de "EL DILUVIO". Y el estreno, que se anuncia para el próximo jueves, será un verdadero acontecimiento cinematográfico.

La Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, ha cumplido sus ciento setenta y ocho años de existencia, desarrollando labor intensa.

Todas las secciones laboraron mucho y bien, pero se distinguieron las de Bellas Artes (justo es tributar este recuerdo al que fué su presidente don José Pinazo), merced a cuya actuación, además de la protesta por el antiartístico revoco de la fachada de la Torre de los Lujanes, cooperó a que no se derribara la iglesia de las Calatravas; la de Expansión Nacional (que preside la poetisa venezolana María Edilia Valero), que hizo desfilar por la tribuna, además de oradores nacionales, a los ministros de Panamá, Guatemala, don Enrique Deschamps, con oraciones notables; la de Agricultura (que preside don Ramiro Villarino), que organizó interesantes conferencias a cargo de los señores Alonso Martos, Dantin Cereceda, García Aleas y otros; la de Instrucción pública (que preside don Francisco Huertas Galopa), con conferencias de don Miguel Granel y Alejandro Miquis; la de Estudios Municipales (que preside Mariano García Cortés), que provocó la intervención de los señores Berdejo, Villarino, Casuso, Ortega, Tato, Alcántara, Górgolas, etc.; la de Acción Social (que preside don Baldomero Argente), organizó conferencias sobre materia tributaria y de la tierra, y la de Acción Jurídica (que preside don Tomás López Hermida), que dió una serie, estudiando las leyes de las Constituyentes, en el sentido de divulgación, con los señores Argente, Concha Peña, Malagarriga, Benayas, Serrano Batanero, Novoa Armenta, Díaz Quifones, Onís, Rodríguez Jura-

do, Puig de Asprer y otros más. Basta decir, en demostración de la actividad, que excepto los domingos y sábados, en todos los demás días de la semana, se celebró algún acto en la Económica.

En orden cultural, realiza la Matritense una labor que encuadra perfectamente en su gloriosa tradición. En sus clases fueron examinados, entre oficiales y libros, pero se distinguieron las de Bellas Artes (justo es tributar este recuerdo al que fué su presidente don José Pinazo), merced a cuya actuación, además de la protesta por el antiartístico revoco de la fachada de la Torre de los Lujanes, cooperó a que no se derribara la iglesia de las Calatravas; la de Expansión Nacional (que preside la poetisa venezolana María Edilia Valero), que hizo desfilar por la tribuna, además de oradores nacionales, a los ministros de Panamá, Guatemala, don Enrique Deschamps, con oraciones notables; la de Agricultura (que preside don Ramiro Villarino), que organizó interesantes conferencias a cargo de los señores Alonso Martos, Dantin Cereceda, García Aleas y otros; la de Instrucción pública (que preside don Francisco Huertas Galopa), con conferencias de don Miguel Granel y Alejandro Miquis; la de Estudios Municipales (que preside Mariano García Cortés), que provocó la intervención de los señores Berdejo, Villarino, Casuso, Ortega, Tato, Alcántara, Górgolas, etc.; la de Acción Social (que preside don Baldomero Argente), organizó conferencias sobre materia tributaria y de la tierra, y la de Acción Jurídica (que preside don Tomás López Hermida), que dió una serie, estudiando las leyes de las Constituyentes, en el sentido de divulgación, con los señores Argente, Concha Peña, Malagarriga, Benayas, Serrano Batanero, Novoa Armenta, Díaz Quifones, Onís, Rodríguez Jura-

do, Puig de Asprer y otros más. Basta decir, en demostración de la actividad, que excepto los domingos y sábados, en todos los demás días de la semana, se celebró algún acto en la Económica. En orden cultural, realiza la Matritense una labor que encuadra perfectamente en su gloriosa tradición. En sus clases fueron examinados, entre oficiales y libros, pero se distinguieron las de Bellas Artes (justo es tributar este recuerdo al que fué su presidente don José Pinazo), merced a cuya actuación, además de la protesta por el antiartístico revoco de la fachada de la Torre de los Lujanes, cooperó a que no se derribara la iglesia de las Calatravas; la de Expansión Nacional (que preside la poetisa venezolana María Edilia Valero), que hizo desfilar por la tribuna, además de oradores nacionales, a los ministros de Panamá, Guatemala, don Enrique Deschamps, con oraciones notables; la de Agricultura (que preside don Ramiro Villarino), que organizó interesantes conferencias a cargo de los señores Alonso Martos, Dantin Cereceda, García Aleas y otros; la de Instrucción pública (que preside don Francisco Huertas Galopa), con conferencias de don Miguel Granel y Alejandro Miquis; la de Estudios Municipales (que preside Mariano García Cortés), que provocó la intervención de los señores Berdejo, Villarino, Casuso, Ortega, Tato, Alcántara, Górgolas, etc.; la de Acción Social (que preside don Baldomero Argente), organizó conferencias sobre materia tributaria y de la tierra, y la de Acción Jurídica (que preside don Tomás López Hermida), que dió una serie, estudiando las leyes de las Constituyentes, en el sentido de divulgación, con los señores Argente, Concha Peña, Malagarriga, Benayas, Serrano Batanero, Novoa Armenta, Díaz Quifones, Onís, Rodríguez Jura-

do, Puig de Asprer y otros más. Basta decir, en demostración de la actividad, que excepto los domingos y sábados, en todos los demás días de la semana, se celebró algún acto en la Económica. En orden cultural, realiza la Matritense una labor que encuadra perfectamente en su gloriosa tradición. En sus clases fueron examinados, entre oficiales y libros, pero se distinguieron las de Bellas Artes (justo es tributar este recuerdo al que fué su presidente don José Pinazo), merced a cuya actuación, además de la protesta por el antiartístico revoco de la fachada de la Torre de los Lujanes, cooperó a que no se derribara la iglesia de las Calatravas; la de Expansión Nacional (que preside la poetisa venezolana María Edilia Valero), que hizo desfilar por la tribuna, además de oradores nacionales, a los ministros de Panamá, Guatemala, don Enrique Deschamps, con oraciones notables; la de Agricultura (que preside don Ramiro Villarino), que organizó interesantes conferencias a cargo de los señores Alonso Martos, Dantin Cereceda, García Aleas y otros; la de Instrucción pública (que preside don Francisco Huertas Galopa), con conferencias de don Miguel Granel y Alejandro Miquis; la de Estudios Municipales (que preside Mariano García Cortés), que provocó la intervención de los señores Berdejo, Villarino, Casuso, Ortega, Tato, Alcántara, Górgolas, etc.; la de Acción Social (que preside don Baldomero Argente), organizó conferencias sobre materia tributaria y de la tierra, y la de Acción Jurídica (que preside don Tomás López Hermida), que dió una serie, estudiando las leyes de las Constituyentes, en el sentido de divulgación, con los señores Argente, Concha Peña, Malagarriga, Benayas, Serrano Batanero, Novoa Armenta, Díaz Quifones, Onís, Rodríguez Jura-

do, Puig de Asprer y otros más. Basta decir, en demostración de la actividad, que excepto los domingos y sábados, en todos los demás días de la semana, se celebró algún acto en la Económica. En orden cultural, realiza la Matritense una labor que encuadra perfectamente en su gloriosa tradición. En sus clases fueron examinados, entre oficiales y libros, pero se distinguieron las de Bellas Artes (justo es tributar este recuerdo al que fué su presidente don José Pinazo), merced a cuya actuación, además de la protesta por el antiartístico revoco de la fachada de la Torre de los Lujanes, cooperó a que no se derribara la iglesia de las Calatravas; la de Expansión Nacional (que preside la poetisa venezolana María Edilia Valero), que hizo desfilar por la tribuna, además de oradores nacionales, a los ministros de Panamá, Guatemala, don Enrique Deschamps, con oraciones notables; la de Agricultura (que preside don Ramiro Villarino), que organizó interesantes conferencias a cargo de los señores Alonso Martos, Dantin Cereceda, García Aleas y otros; la de Instrucción pública (que preside don Francisco Huertas Galopa), con conferencias de don Miguel Granel y Alejandro Miquis; la de Estudios Municipales (que preside Mariano García Cortés), que provocó la intervención de los señores Berdejo, Villarino, Casuso, Ortega, Tato, Alcántara, Górgolas, etc.; la de Acción Social (que preside don Baldomero Argente), organizó conferencias sobre materia tributaria y de la tierra, y la de Acción Jurídica (que preside don Tomás López Hermida), que dió una serie, estudiando las leyes de las Constituyentes, en el sentido de divulgación, con los señores Argente, Concha Peña, Malagarriga, Benayas, Serrano Batanero, Novoa Armenta, Díaz Quifones, Onís, Rodríguez Jura-

do, Puig de Asprer y otros más. Basta decir, en demostración de la actividad, que excepto los domingos y sábados, en todos los demás días de la semana, se celebró algún acto en la Económica. En orden cultural, realiza la Matritense una labor que encuadra perfectamente en su gloriosa tradición. En sus clases fueron examinados, entre oficiales y libros, pero se distinguieron las de Bellas Artes (justo es tributar este recuerdo al que fué su presidente don José Pinazo), merced a cuya actuación, además de la protesta por el antiartístico revoco de la fachada de la Torre de los Lujanes, cooperó a que no se derribara la iglesia de las Calatravas; la de Expansión Nacional (que preside la poetisa venezolana María Edilia Valero), que hizo desfilar por la tribuna, además de oradores nacionales, a los ministros de Panamá, Guatemala, don Enrique Deschamps, con oraciones notables; la de Agricultura (que preside don Ramiro Villarino), que organizó interesantes conferencias a cargo de los señores Alonso Martos, Dantin Cereceda, García Aleas y otros; la de Instrucción pública (que preside don Francisco Huertas Galopa), con conferencias de don Miguel Granel y Alejandro Miquis; la de Estudios Municipales (que preside Mariano García Cortés), que provocó la intervención de los señores Berdejo, Villarino, Casuso, Ortega, Tato, Alcántara, Górgolas, etc.; la de Acción Social (que preside don Baldomero Argente), organizó conferencias sobre materia tributaria y de la tierra, y la de Acción Jurídica (que preside don Tomás López Hermida), que dió una serie, estudiando las leyes de las Constituyentes, en el sentido de divulgación, con los señores Argente, Concha Peña, Malagarriga, Benayas, Serrano Batanero, Novoa Armenta, Díaz Quifones, Onís, Rodríguez Jura-

do, Puig de Asprer y otros más. Basta decir, en demostración de la actividad, que excepto los domingos y sábados, en todos los demás días de la semana, se celebró algún acto en la Económica. En orden cultural, realiza la Matritense una labor que encuadra perfectamente en su gloriosa tradición. En sus clases fueron examinados, entre oficiales y libros, pero se distinguieron las de Bellas Artes (justo es tributar este recuerdo al que fué su presidente don José Pinazo), merced a cuya actuación, además de la protesta por el antiartístico revoco de la fachada de la Torre de los Lujanes, cooperó a que no se derribara la iglesia de las Calatravas; la de Expansión Nacional (que preside la poetisa venezolana María Edilia Valero), que hizo desfilar por la tribuna, además de oradores nacionales, a los ministros de Panamá, Guatemala, don Enrique Deschamps, con oraciones notables; la de Agricultura (que preside don Ramiro Villarino), que organizó interesantes conferencias a cargo de los señores Alonso Martos, Dantin Cereceda, García Aleas y otros; la de Instrucción pública (que preside don Francisco Huertas Galopa), con conferencias de don Miguel Granel y Alejandro Miquis; la de Estudios Municipales (que preside Mariano García Cortés), que provocó la intervención de los señores Berdejo, Villarino, Casuso, Ortega, Tato, Alcántara, Górgolas, etc.; la de Acción Social (que preside don Baldomero Argente), organizó conferencias sobre materia tributaria y de la tierra, y la de Acción Jurídica (que preside don Tomás López Hermida), que dió una serie, estudiando las leyes de las Constituyentes, en el sentido de divulgación, con los señores Argente, Concha Peña, Malagarriga, Benayas, Serrano Batanero, Novoa Armenta, Díaz Quifones, Onís, Rodríguez Jura-

do, Puig de Asprer y otros más. Basta decir, en demostración de la actividad, que excepto los domingos y sábados, en todos los demás días de la semana, se celebró algún acto en la Económica. En orden cultural, realiza la Matritense una labor que encuadra perfectamente en su gloriosa tradición. En sus clases fueron examinados, entre oficiales y libros, pero se distinguieron las de Bellas Artes (justo es tributar este recuerdo al que fué su presidente don José Pinazo), merced a cuya actuación, además de la protesta por el antiartístico revoco de la fachada de la Torre de los Lujanes, cooperó a que no se derribara la iglesia de las Calatravas; la de Expansión Nacional (que preside la poetisa venezolana María Edilia Valero), que hizo desfilar por la tribuna, además de oradores nacionales, a los ministros de Panamá, Guatemala, don Enrique Deschamps, con oraciones notables; la de Agricultura (que preside don Ramiro Villarino), que organizó interesantes conferencias a cargo de los señores Alonso Martos, Dantin Cereceda, García Aleas y otros; la de Instrucción pública (que preside don Francisco Huertas Galopa), con conferencias de don Miguel Granel y Alejandro Miquis; la de Estudios Municipales (que preside Mariano García Cortés), que provocó la intervención de los señores Berdejo, Villarino, Casuso, Ortega, Tato, Alcántara, Górgolas, etc.; la de Acción Social (que preside don Baldomero Argente), organizó conferencias sobre materia tributaria y de la tierra, y la de Acción Jurídica (que preside don Tomás López Hermida), que dió una serie, estudiando las leyes de las Constituyentes, en el sentido de divulgación, con los señores Argente, Concha Peña, Malagarriga, Benayas, Serrano Batanero, Novoa Armenta, Díaz Quifones, Onís, Rodríguez Jura-

do, Puig de Asprer y otros más. Basta decir, en demostración de la actividad, que excepto los domingos y sábados, en todos los demás días de la semana, se celebró algún acto en la Económica. En orden cultural, realiza la Matritense una labor que encuadra perfectamente en su gloriosa tradición. En sus clases fueron examinados, entre oficiales y libros, pero se distinguieron las de Bellas Artes (justo es tributar este recuerdo al que fué su presidente don José Pinazo), merced a cuya actuación, además de la protesta por el antiartístico revoco de la fachada de la Torre de los Lujanes, cooperó a que no se derribara la iglesia de las Calatravas; la de Expansión Nacional (que preside la poetisa venezolana María Edilia Valero), que hizo desfilar por la tribuna, además de oradores nacionales, a los ministros de Panamá, Guatemala, don Enrique Deschamps, con oraciones notables; la de Agricultura (que preside don Ramiro Villarino), que organizó interesantes conferencias a cargo de los señores Alonso Martos, Dantin Cereceda, García Aleas y otros; la de Instrucción pública (que preside don Francisco Huertas Galopa), con conferencias de don Miguel Granel y Alejandro Miquis; la de Estudios Municipales (que preside Mariano García Cortés), que provocó la intervención de los señores Berdejo, Villarino, Casuso, Ortega, Tato, Alcántara, Górgolas, etc.; la de Acción Social (que preside don Baldomero Argente), organizó conferencias sobre materia tributaria y de la tierra, y la de Acción Jurídica (que preside don Tomás López Hermida), que dió una serie, estudiando las leyes de las Constituyentes, en el sentido de divulgación, con los señores Argente, Concha Peña, Malagarriga, Benayas, Serrano Batanero, Novoa Armenta, Díaz Quifones, Onís, Rodríguez Jura-

do, Puig de Asprer y otros más. Basta decir, en demostración de la actividad, que excepto los domingos y sábados, en todos los demás días de la semana, se celebró algún acto en la Económica. En orden cultural, realiza la Matritense una labor que encuadra perfectamente en su gloriosa tradición. En sus clases fueron examinados, entre oficiales y libros, pero se distinguieron las de Bellas Artes (justo es tributar este recuerdo al que fué su presidente don José Pinazo), merced a cuya actuación, además de la protesta por el antiartístico revoco de la fachada de la Torre de los Lujanes, cooperó a que no se derribara la iglesia de las Calatravas; la de Expansión Nacional (que preside la poetisa venezolana María Edilia Valero), que hizo desfilar por la tribuna, además de oradores nacionales, a los ministros de Panamá, Guatemala, don Enrique Deschamps, con oraciones notables; la de Agricultura (que preside don Ramiro Villarino), que organizó interesantes conferencias a cargo de los señores Alonso Martos, Dantin Cereceda, García Aleas y otros; la de Instrucción pública (que preside don Francisco Huertas Galopa), con conferencias de don Miguel Granel y Alejandro Miquis; la de Estudios Municipales (que preside Mariano García Cortés), que provocó la intervención de los señores Berdejo, Villarino, Casuso, Ortega, Tato, Alcántara, Górgolas, etc.; la de Acción Social (que preside don Baldomero Argente), organizó conferencias sobre materia tributaria y de la tierra, y la de Acción Jurídica (que preside don Tomás López Hermida), que dió una serie, estudiando las leyes de las Constituyentes, en el sentido de divulgación, con los señores Argente, Concha Peña, Malagarriga, Benayas, Serrano Batanero, Novoa Armenta, Díaz Quifones, Onís, Rodríguez Jura-

LOS DEPORTES

EL MADRID VENCIO AL ESPAÑOL EN CHAMARTIN

Los campeones de España fueron derrotados por el Rácing cántabro. El Valencia ganó "a domicilio" al Arenas

Primera División

El Madrid vence por 3-2 al Español

Después de tres derrotas consecutivas, el Madrid consiguió ayer, en su campo de Chamartín, anotarse los dos puntos de su encuentro con el Español. El tanteo de tres a dos indica bien claramente que esta victoria fue obtenida muy apuradamente. No quiere ello decir que no sea justo el resultado, pues el Madrid fue mejor, o menos malo, que su adversario.

De todas formas, será muy discutido este triunfo madridista, porque los españolistas reclamarán, incluso en el acta posible, la consecución de un tanto que, si realmente se produjo, sería justo que se anotaran. Ocurrió la jugada cuando iban cerca de cuarenta minutos de juego del primer tiempo. Fue un tiro fortísimo de Bosch, desde el extremo, que dió la sensación de haber entrado en la meta y salir por un boquete que la red tenía en el lado opuesto. Difícil de precisar si realmente el esférico pasó por entre los palos; únicamente parece indicar que no, el hecho de que el balón saliera fuera con el mismo impulso con que fue lanzado, esto es, sin perder nada de su fuerza. Como es natural, los jugadores españolistas reclamaron el tanto, y se opusieron a su concesión los madridistas. El árbitro consultó la opinión del juez de "goal", quien, según nos dicen, negó que el esférico hubiera traspasado la red.

Si el Español se hubiera anotado este tanto, hubiera supuesto en aquel momento el empate a dos, igualada que llegó poco después, y claro es que en este caso hubiera terminado el primer período con tres a dos favorable al Español.

El encuentro tuvo dos características completamente distintas. En el primer tiempo, el Español jugó a favor del aire, y a pesar de esto, el Madrid realizó en esta parte un mejor juego y consiguió llevar la iniciativa y dominar con bastante insistencia. Por contra, después del descanso, al Madrid no le sirvió la circunstancia de que el viento soplara a sus espaldas más que para ejercer un dominio tan intenso como infructuoso, porque su juego bajó conside-

rablemente en calidad con relación al desarrollado en los primeros cuarenta y cinco minutos. Con esta mediocridad de juego, perdió el Madrid la posibilidad de anotarse un resultado mucho más amplio, que, además de haberle ahorrado las inquietudes por que pasó en los últimos minutos, hubiera dejado sin valor el razonamiento que hagan cuantos aprecien que la jugada que antes hemos transcrito debió traducirse en tanto para el Español.

Modificó considerablemente el Madrid sus anteriores formaciones. Aunque no pudo reincorporarse a Ciriaco, esta vez el puesto del jugador vitoriano estuvo mejor cubierto por el veterano Quesada. En la meta, Cayol, a quien es completamente imposible juzgar. Lo mismo el primer tanto que la ju-

cuantas ocasiones se presentó al impetuoso Iriondo, marcador a los pocos minutos de comenzado el encuentro del primer "goal", pero que luego se apagó por la vigilancia que con él tuvo Quincoces, que como siempre, fué un gran defensor de la meta madridista.

El "goal-keeper" Martorell tuvo felices intervenciones, aunque haya que reconocer que en la segunda parte la mayoría de los tiros de los delanteros blancos fueron bien inocentes.

Debutó en la capital el vizcaíno Campo. Su arbitraje fué, en general, discreto. No podrá achacársele el que no concediera tanto al Español, ya que su criterio no podía variar del que sustentara el juez de meta, a quien consultó.

A los cinco minutos inauguró el Español el marcador. Un fallo de

CAMPO DEL PARRAL
ESTA TARDE, A LAS TRES,
Emocionante partido de Liga
Stádium avilesino -- C. D. Nacional
PRECIOS POPULARES

gada discutida, fueron imparables; pero si puede achacársele el segundo tanto de los españolistas, pues pudo blocar en vez de despejar tan flojamente el primer tiro de Bosch. En la línea media, reapareció Valle, que tuvo una labor bien deficiente. Verdad es que en frente tuvo a un Solé espléndido de juego. Lo mejor del tercio intermedio fué Pedro Regueiro, que realizó una labor serena y tranquila con una colocación impecable y sirviendo juego perfectamente. En la vanguardia reapareció Lazcano, que hizo un buen primer tiempo, consiguiendo dar alegría a toda la línea. Estuvo muy mal servido por Luis Regueiro, que, con el voluntarioso y ex mago Samitier, fué lo peor de la línea. Con un mejor toque de balón, Emilín hubiera cubierto soberbiamente el puesto de interior izquierda; así y todo compuso con Eugenio un ala peligrosa.

En el Español destacan cuatro figuras. Son éstas los internacionales Solé, Prat y Bosch, y el novel guardameta Martorell. De los tres primeros salieron las mejores jugadas del equipo blanqui-azul; supieron lanzar al ataque en

Leoncito hizo llegar el balón hasta los pies de Iriondo, quien, desmarcado, no tuvo que hacer otra cosa que lanzarlo fuera del alcance de Cayol. Empató el Madrid a los diez minutos en una buena jugada de Emilín, que cedió a Eugenio y éste empalmó un tiro duro que no pudo ser detenido por Martorell. A poco se repitió la jugada, y el nuevo tiro de Eugenio se estrelló en el pa-

Rácing, 3; Athletic, 2

SANTANDER, 31. — Una justa victoria se anotaron los santanderinos en su campo del Sardinero frente a los campeones de España.

Durante casi todo el encuentro el dominio correspondió al Rácing, cuya delantera hizo gala de una gran rapidez y un formidable acierto en los remates. El guardameta bilbaíno Blasco tuvo una gran actuación, y gracias a ella el resultado favorable a los racinistas no fué más amplio.

Un solo tanto en el primer tiempo. Lo marcó Arteché en un lío ante la meta vasca, producido al lanzar Cisco un "corner".

En la continuación Pombo marcó el segundo y después Arteché, en una indecisión de Blasco, el tercero. En la reacción vizcaína Bata consiguió el primero y poco después Gorostiza el segundo para los campeones.

Arbitró Steimbörn.

Donostia, 3; Oviedo, 1

SAN SEBASTIAN, 31. — En el impracticable terreno de Atocha jugaron el Donostia y el Oviedo. Aunque el segundo dominó más, los donostiarras supieron aprovechar mejor las ocasiones que se les presentaron y consiguieron vencer por tres a uno.

Todos los tantos se marcaron en el primer tiempo. Los de los guipuzcoanos los hicieron Amadeo y Ortega (dos) y el del Oviedo, Langara.

Los ovetenses desperdiciaron un "penalty" que lanzó Langara y detuvo Beristain. Al Donostia se le anuló un "goal".

Arbitró Montero.

Barcelona, 5; Betis, 1

BARCELONA, 31. — Produjo buena impresión el equipo del Barcelona, que en su campo de

Las Corts consiguió derrotar al Betis por cinco a uno.

El primer tiempo fué muy igualado, y terminó uno a cero a favor de los azulgrana, hecho por Ramón.

Ventolrá y Goiburu (tres) fueron los autores de los "goals" que se apuntó el Barcelona en la segunda mitad. El único del Betis lo hizo Unamuno.

Arenas, 1; Valencia, 2

BILBAO, 31. — Ante poco público contendieron en Ibaiondo el Arenas y el Valencia. El encuen-

BANCO HISPANO AMERICANO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades de este ejercicio de 1933, ha acordado repartir un dividendo activo del 3 por 100 (pesetas 15 por acción) que, con el distribuido a cuenta en el mes de julio último, forma un total equivalente al 7 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 4 de enero próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus 143 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero de Oviedo.

Madrid, 29 de diciembre de 1933. El Consejero-Secretario general, Guillermo Gil de Reboleño.

tro terminó con la victoria del equipo levantino por dos a uno.

El tanto de Arenas lo marcó Yermo en el primer tiempo. Después del descanso se impuso netamente el Valencia. El empate fué conseguido por Villanova y el de la victoria valencianista por Amorós.

Arbitró acertadamente Escartín.

HOTEL RITZ
HOY, TE -- BAILE
DIA 6 DE ENERO
GRAN COMIDA DE REYES
RESERVEN SU MESA

Table with columns: CLUBS, J. G. E. P. F. C. P. and rows for various teams like Donostia, Madrid, Athletic, Rácing, Valencia, Betis, Oviedo, Español, Barcelona, Arenas.

Lea usted LA HOJA OFICIAL DEL LUNES

UNION ELECTRICA MADRILEÑA

Pago de dividendo e intereses de Obligaciones

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de un dividendo a cuenta por los beneficios obtenidos en el presente ejercicio, de un 4 por 100 a las acciones existentes en circulación con anterioridad al 30 de junio de 1933 y de un 2 por 100 a las que han sido puestas en circulación en primero de julio del mismo año.

Dicho dividendo se satisfará con deducción de impuestos, a partir del día 2 de enero de 1934, contra cupón número 40, en Madrid, Oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, número 23, y Banco Urquijo, en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en San Sebastián Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán, en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias; en Salamanca Banco del Oeste de España; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Granada) y en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla).

También se satisfarán en los mismos sitios, a partir de dicho día y contra cupones 44, 125 y 7, respectivamente, los intereses correspondientes:

Primero. A las obligaciones 5 por 100 de esta Sociedad. Segundo. A las obligaciones 5 por 100 de la Sociedad de Electricidad del Mediodía; y Tercero. A las obligaciones 6 por 100 emisión 1930. Madrid, 28 de diciembre de 1933.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director-gerente.

CAPITOL
EDIFICIO CARRION
Todos los días, a las 6,30 y 10,30, triunfo inenarrable de

EL SIGNO DE LA CRUZ
Asombro del mundo. (Es un "film" Paramount)

LOS DEPORTES

EL ATHLETIC GANO POR CINCO A DOS AL ALAVES

En el Molinón, Unión de Irún venció al Spórting gijonés. Amplia victoria del Sevilla sobre el Sabadell

Segunda División

La victoria del Athletic en Mendizorroza

VITORIA, 31.—Con un tiempo malísimo jugaron en Mendizorroza el Athletic madrileño y el Deportivo Alavés. A las órdenes del señor Elizari, los equipos formaron así:

Athletic: Guillermo; Corral, Olaso; Rey, Castillo, Losada; Marín, Guizarro, Elicegui, Arocha, Amunárriz.

Alavés: Izaguirre; Arana, Mardones; Urquiri, Antero, Albéniz; Errasti, Lasterra, Zulaica, Fernández, Urretavizcaya.

nuevo tanto, que es justamente anulado. Y por último, Amunárriz hace el quinto para el Athletic.

La victoria de los madrileños fué justísima. Amunárriz realizó un gran partido.

El arbitraje de Elizari, deficiente.

Murcia, 2; Deportivo Coruña, 1

MURCIA, 31.—Bajo el arbitraje del andaluz Medina lucharon en el campo de la Condomina el Murcia y el Deportivo coruñés.

Todos los tantos se marcaron en la primera mitad. Garreta y

llanos en la primera parte. Fueron obra de Campanal y Tache (dos).

Después del descanso Gual consiguió el único tanto del Sabadell, y Tache y Campanal hicieron dos más para el Sevilla.

Arbitró Sanchiz Orduña.

Spórting, 1; Unión de Irún, 2

GIJON, 31.—La Unión irundarra consiguió mercedamente vencer al Spórting gijonés en su propio terreno del Molinón.

El primer tiempo fué de juego igualado, y en él Oyaneder marcó el primero del Irún. A poco de comenzado el segundo los fronterizos, por mediación de Sánchez Arana, batieron a Sión por segunda vez. En el intenso dominio que ejercieron después los gijoneses no consiguieron más que un sólo tanto, marcado por Herrera. Arbitró Villaverde.

Celta, 4; Osasuna, 1

VIGO, 31.—A pesar de la diferencia de tanteo el partido jugado en Balaidos entre el Celta y el Osasuna fué muy interesante.

Terminó el primer tiempo uno a cero a favor de los vigueses, marcado por Nolete de cabeza.

En el segundo tiempo, después de marcar Nolete un nuevo "goal" hicieron el suyo los pamplonicos por medio de Bienzobas. Gonzalo y Nolete hicieron dos nuevos tantos para el equipo de Vigo. Arbitró Villanueva.

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1, Sevilla.....	9	5	4	0	32	16	14
2, Athletic.....	9	6	1	2	28	15	13
3, Spórting.....	9	4	2	3	19	18	10
4, Celta.....	9	4	2	3	17	15	10
5, Osasuna.....	9	4	0	5	24	20	8
6, D. Coruña.....	9	3	2	4	18	16	8
7, Murcia.....	9	4	0	5	16	20	8
8, U. Irún.....	9	3	2	4	16	24	8
9, Sabadell.....	9	2	3	4	16	24	7
10, D. Alavés.....	9	1	2	6	14	32	4

Tercera División

La Ferroviaria, campeón de su grupo en la tercera división

Ayer debió celebrarse en Madrid el encuentro de tercera división, entre la Ferroviaria y el Huesca. El partido fué suspendido por no haber podido despla-

Salto del Alberche

A partir de mañana 2 de enero se satisfarán los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias 6 por 100, de las emisiones 1930 y 31, contra entrega de los cupones 16 y 12, respectivamente, a razón de 7,50 pesetas cada cupón.

La presentación y cobro de los cupones podrá hacerse en los establecimientos bancarios siguientes:

En Madrid. — Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón.

En Barcelona. — Banco Urquijo Catalán y Banco Hispano Americano.

En Bilbao. — Banco Urquijo Vascongado, Smith Horn & C.º y Banco Guipuzcoano.

En Santander. — Banco de Santander y Banco Mercantil.

En San Sebastián. — Banco Urquijo de Guipúzcoa, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

En La Coruña. — Banco Pastor.

En Zaragoza. — Banco de Aragón.

En Pamplona. — Crédito Navarro y La Vasconia.

Y en las sucursales y agencias de los citados establecimientos.

Por el Consejo de Administración, Antonio S. Peralba.

zarse el equipo aragonés por razones económicas.

El animoso equipo ferroviario, que ha lucido en cuantas actuaciones ha tenido en esta competición, queda proclamado campeón de su grupo.

MOTORISMO

López Banús, vencedor en la "Copa de Navidad"

Se disputó una carrera motorista de regularidad organizada por el Motodo Club de España. Tomaron parte veinte corredores, que habían de recorrer 115,600 kilómetros. La clasificación fué:

Motos.—1, Valeriano López Banús, con cero puntos y 11 segundos de diferencia.

2, Miguel Feu, cero puntos, 1 m., 12 s. de diferencia.

3, Miguel Lozano, 2 m., 12 s. de diferencia y cero puntos.

Coches.—1, X. X. 1, cero puntos, 46 segundos de diferencia.

2, X. X. 3.

La prueba estuvo muy bien organizada. Ortueta tuvo un revetón que le perjudicó en la clasificación social de laño 1932.

Queda proclamado campeón Miguel Feu.

RUGBY

La F. U. E. vence a la Sportive Francaise

En el terreno de la Ciudad Universitaria se disputó un encuentro de rugby entre los equipos neófitos de la F. U. E. y la S. S. Française.

Vencieron los de la F. U. E., que desplegaron un mejor juego, sobre todo, la línea de tres cuartos. Los franceses se destacaron en los placajes.

El tanteo fué de 9 puntos a 0, a favor de la F. U. E.

Escuelas Superiores vence a Medicina por 6 puntos a 0

A continuación del partido de neófitos se celebró otro entre las selecciones de Escuelas Superiores y Medicina.

El estado del terreno, muy pesado, a causa de las lluvias, des-

Engañó a los hombres, arruinó a las mujeres, fué la reina del barrio chino; como a nueva María Magdalena, le fueron perdonados sus pecados porque mucho amó.



HOY LUNES, SENSACIONAL ESTRENO
PRENSA
Butaca, dos pesetas; sillones, una peseta.
WARNER BROSS

lució el encuentro, que estuvo nivelado.

Escuelas Superiores obtuvo seis puntos contra 0 sus rivales.

BASKET-BALL

La jornada de campeonato castellano

Los partidos del campeonato castellano de "basket-ball" dieron los resultados siguientes:

Segunda categoría. — Standard, 9; City Bank, 7.

F. U. E., 16; Canal de Lozoya, 8.

Equitativa, 2; Grupo Antiaéreo, 0.

D. F. Ateneo, 2; Alavés, 0. Roberts, 12; Casa de..., 6.

Primera categoría. —

Regimiento 31, 16; G..., 5.

Olimpic, 2; Madrid, 16.

Grupo A.—Regime..., 18; Gimnástica, 19.

Madrid, 16; Olim..., Rayo, 15; F. U. H...

BANCO de ESPAÑA

Pago de cupones de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 25 de abril de 1933, a dos años fecha

Los tenedores de cupones de vencimiento de 25 de enero próximo, número 3 de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 25 de abril de 1933, a dos años fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las Oficinas centrales del Banco y en las Cajas de las Sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 27 de diciembre de 1933. El secretario general, Francisco Belda.

EL BAROMETRO...

baja en proporciones alarmantes.

LOS SISMOGRAFOS...

registran PAVOROSOS TEMBLORES DE TIERRA que amenazan, tal vez, con la destrucción del Mundo. TODA AMERICA, del Pacífico al Atlántico, ha quedado convertida en

UN CICLOPEO MONTON DE RUINAS

Sobre ese fondo de una intensidad dramática sin precedentes va enlazado

un originalísimo conflicto de amor.

¡VERDADERO ACONTECIMIENTO!

EL DILUVIO

gigantesco "film" que ha colocado definitivamente a una altura incomparable el nombre de SICE-RADIO PICTURES

Hasta ahora se había considerado imposible la realización de una película de

COSTE TAN FABULOSO

Cada escena de EL DILUVIO serviría para dar renombre a una película.

Adquiera pronto sus localidades

si quiere presenciar EL GRANDIOSO ESTRENO

EL JUEVES, 4 DE ENERO,

EN

AVENIDA

Palacio de la Música

Hoy ESTRENO



La opereta del medio millón de dólares y del millón y medio de carcajadas

Metro Goldwin Mayer

MÁS JUICIOS SOBRE LOS AÑOS 1933 Y 1934

mente realiza gestiones para reconstituir las que existen o existieron en Habana, Puerto Rico, Manila, Guatemala, Caracas, Bogotá, Panamá y Santo Domingo para llegar a la Federación con los pueblos de habla española, y periódicamente, además del Comité ejecutivo, se reúne el Consejo Nacional (compuesto del Comité y un representante de cada una de las regiones, donde se discuten temas candentes, que se elevan a los Poderes públicos.

Merced a la existencia de la Federación, varias de las de provincias tienen consignada ya subvención (gestión que realizó el vicepresidente señor Baeza Medina) en los presupuestos generales, y es de esperar que el actual Gobierno no sólo mantenga, sino que amplíe las otorgadas.

La Matritense, tan pronto como se celebre la Junta general reglamentaria, que será el 13 de enero, para aprobación de cuentas y renovación de la Junta de oficios emprenderá activa acción que iguale o supere a la del pasado año. Tienen segura su reelección los vicepresidentes Serrano Bataillon y Argente; secretario, Tato Bataillon; y presidentes de sección, Bataillon y García Cortés; a la presidencia de Bellas Artes se quiere ver a la persona del relieve artístico de Pedro de Répide, pasando al cargo de bibliotecario Concha Peña, y la segunda Secretaria de actas se indica a Luis Blanco Soria. La Sección de Hacienda, vacante, es deseo de buena parte de los socios la ocupe el señor Sanchiz Zabala, tanto por su competencia como para que continúe la estrecha relación con la Casa Regional Valenciana.

Matritense ha pedido a las provincias envíen originales o facsimiles de todas las medallas, sellos, títulos, etc., que usaron y usan los socios en cada localidad con el objeto de instalar unas vitrinas donde se expongan los signos que sirvieron a los precedentes para expandir la cultura por España y por América y Oceanía.

Esta es la meritoria labor realizada y la que proyecta realizar la Matritense de Amigos del País.

La Cámara Oficial de Comercio, Corporación integrada por setenta vocales, elegidos por la totalidad del comercio de Madrid, tiene como primordiales deberes los siguientes:

Velar por el comercio local y asesorar e informar a los Poderes públicos en cuantos asuntos afecten a los comerciantes.

La labor realizada durante el año 1933 ha sido copiosísima actuando con sus peticiones y consejos, en todo lo que ha afectado al interés local de sus representados y en muchos otros asuntos de interés para el comercio nacional. Una sucinta relación de los más importantes ofrecemos a los lectores de la HOJA OFICIAL DEL LUNES, en la imposibilidad de poderla dar en total, ya que la Cámara habrá tratado multitud de asuntos: Gestiones en defensa y fomento de intereses representados. Sobre arbitrios municipales. Reformas tributarias. Contribución sobre utilidades. Impuestos de transportes. Timbre. Actas de invitación. Legislación social. Arrendamiento de fincas urbanas. Competencia ilícita. Juntas de Detasas. Cooperativas. Trenes comerciales. Ferrocarril Ma-

drid-Burgos. Línea de circunvalación. Regulación del comercio de trigo. Registro de exportadores. Bloqueo de divisas. Venta ambulante. Aduana Central. Paquetes postales. Suministro de electricidad. Comercio de exportación. Arbitrajes comerciales. Subvenciones a Centros de enseñanza mercantil. Certificados de producción y origen. Actuación de los Jurados mixtos, etc.

La Cámara de Comercio de Madrid puede contar entre sus éxitos el haber contribuido al establecimiento de la industria cinematográfica genuinamente española. Esta producción producirá indudables beneficios a España entera, permitiendo abrigar la esperanza de que en breve plazo se limitará la exportación de capital por este concepto.

Se vanagloria la Cámara de haber contribuido con su esfuerzo a la implantación de las Juntas de Detasas, verdadera iniciación de los Tribunales de Comercio, de cuyo funcionamiento está muy satisfecha. La Junta de Detasas de Madrid actúa en el mismo local de la Cámara.

Uno de los asuntos en que con más diligencia y cuidado ha tenido que intervenir ha sido el de poner a cubierto a los comerciantes, del riesgo por accidentes del trabajo, que en muchas ocasiones podía causar la ruina de los patronos.

Tiene labor grande que ejercitar para el año 1934 en beneficio del comercio y vecindario madrileños. Se propone trabajar sin descanso por la "Limitación del paro obrero, Terminación de las obras de enlace, del ferrocarril directo al Norte, línea de circunvalación por la parte Norte de Madrid, con facilidades para el mejor transporte urbano y establecimiento de apeaderos comerciales e industriales, Restablecimiento de la Aduana Central, Facilidad de comunicaciones y baratura en el transporte con la región levantina, Urbanización del extrarradio. Abaratamiento del fluido eléctrico. Comunicaciones con la Sierra del Guadarrama. Colaboración, a poder ser, directa con el Ayuntamiento, Desarrollo del turismo. Exposición muestrario comercial de toda clase de productos y singularmente de los agrícolas o derivados de la agricultura.

Los comerciantes tenemos pendientes de resolución ministerial y parlamentaria un proyecto de decreto sobre competencia ilícita, doble garantía para el consumidor y para el industrial, que hemos de hacer cuanto podamos para verle implantado durante el año de 1934, año que deseamos nos traiga más comprensión y cordialidad unida al más absoluto respeto a la ley, como base de prosperidad y resurgimiento comercial.—Rafael Salgado, presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Don Mariano Matesanz, presidente del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial ha contestado a nuestras preguntas con lo siguiente:

—¿...? —Desde 1858 en que fué fundado el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, que me honro en presidir, viene laborando, porque las casas mercantiles y profesiones auxiliares de las mismas, alcancen el mayor grado posible de engrandecimiento, progreso y cultura. Tan sanos propósitos han sido

siempre el índice que han seguido cuantos han ocupado la dirección de la entidad. Han luchado con extraordinario calor por defender a las clases mercantiles e industriales de los ataques que el Fisco, en su insaciable demanda de aportación, le ha dirigido; de todos ha ido saliendo airoosamente, porque la masa ha contribuido a sufragar los gastos del Tesoro, cuando se apelaba a un mayor sacrificio, invocando el patriotismo, que nunca faltó a estas sufridas clases productoras, pero en el año que acaba se ha desbordado la presión sobre la clase patronal con la actuación de los Jurados mixtos, carga pesadísima, a la que contribuyen para hacerla insoportable una serie de fallos, calificados de injustos, que han sumergido poco menos que en la miseria a quienes se han visto obligados a acatarlos.

Es un asunto que preocupa al Círculo en la actualidad, y que trabaja por conseguir, que la actuación de los Jurados mixtos permita, mediante una reforma a fondo de los mismos, que éstos se desenvuelvan dentro de un régimen de cordialidad y justicia que permita que quienes a ellos se dirijan, sean obreros o patronos, encuentren el amparo necesario para dirimir sus cuestiones y velar por capital y trabajo con una actuación imparcial que facilite el arbitraje meditado y razonable, para que, sin haber vencedores ni vencidos, puedan salir satisfechas las partes litigantes y libres de todo encono, que tanto perjuicio viene originando a la economía española.

—¿Ha leído usted las recientes aclaraciones del ministro del Trabajo, hechas a la HOJA OFICIAL DEL LUNES, respecto a la reorganización de los Jurados mixtos?

—Sí, señor. Y espero que se ocupe de ellos con la mayor urgencia. Es un problema cuya solución es inaplazable, con ello seguramente se conseguirá la paz, por la que todos propugnamos, entre patronos y obreros, para encauzar el comercio y la industria por nuevos derroteros, que las lleven a conquistar el terreno perdido. También nos permitirá ir más allá de nuestras fronteras con los artículos elaborados por la industria nacional, después de reconquistar el mercado, y asimismo, con los productos de la tierra, que tanta aceptación han tenido siempre en el mundo entero y que han descendido en el consumo de exportación por la equivocada política económica llevada a cabo por ignorancia de quienes han dirigido tan importante actividad nacional.

—¿Qué otros asuntos son tema preferente del Círculo?

—Después de hablar de la necesidad de orientar los Jurados mixtos en forma distinta a como hoy lo están, tema que apasiona a todas las actividades nacionales, no debiera extenderme a comentar otros asuntos de los que, con máximo interés, viene tratando el Círculo de la Unión Mercantil, pero como se desea que haga mención a ellos, haré resaltar los que en la actualidad son motivo de nuestra labor, entre los que figuran la consecución, por la que venimos propugnando, de obtener el reconocimiento de la Casa Comercial, la reforma del Código de Comercio, que bien la necesita para defender los intereses mercantiles, los Tratados de Comercio que, orientándolos bien, España conseguirá incalculables beneficios por una reforma arancelaria equitativa, justa en relación con las actividades de la industria nacional y con las exigencias de necesi-

tro comercio de importación, y porque en los nuevos presupuestos del Estado se supriman determinadas partidas que no tienen más justificación que las de ser una pesada carga que gravita sobre las clases productoras, asunto que también interesamos de los presupuestos municipales, en los que con carácter local se llevan unas exenciones que hacen punto menos que imposible sobrellevar los impuestos.

—¿Qué nuevos servicios presta el Círculo?

—Además de los de carácter general, para auxiliar a los comerciantes e industriales y darles el asesoramiento preciso en los asuntos que guardan relación con su actividad, tiene establecido el Círculo, unas Asesorías, en las que los 5.000 socios, aproximadamente, que forman nuestras listas, encuentran cuanto precisan conocer sobre leyes sociales o asuntos jurídicos, contribuciones e impuestos del Estado, del Municipio y provinciales, de Aranceles y Transportes, en las que anualmente pasan de miles las consultas evacuadas.

La labor que el Círculo realiza en pro de los intereses de las clases productoras y por ende en favor de la economía nacional, no es para exponerla en una breve entrevista y a la que he accedido muy gustoso por tratarse de la HOJA OFICIAL DEL LUNES, de todos modos aquella labor responderá siempre a las necesidades de las clases que se honra en representar."

Un primer paso hacia el resurgimiento económico de España

En estas horas finales que vivimos del año 1933, un ligero recuerdo de los hechos económicos de mayor trascendencia vividos durante su curso, nos da la impresión de haber asistido a uno de los momentos más críticos de la vida económica nacional.

En efecto; en ninguna época como en el transcurso de estos doce meses se han concitado las perturbaciones del Exterior y las del Interior de la nación para influir tan perniciosamente en nuestra situación económica.

Hemos visto cómo los problemas de nuestra producción nacional se han ido agravando, al extremo de producirse situaciones de verdadera catástrofe. Las industrias extractivas y la metalúrgica han llegado en su depresión a términos inconcebibles; los productos de la tierra, base de las más principales de nuestro comercio con el exterior, han tropezado con grandes obstáculos creados por los fuertes nacionalismos económicos que el mundo ha buscado para su defensa; los transportes recogiendo a su vez estos estados de la menor actividad económica han sufrido asimismo los más rudos golpes.

En el orden puramente financiero la situación de absoluta calma en que han vivido los mercados de valores, los bajos niveles a que llegaron, sobre todo los efectos de crédito representativos de actividades industriales, ha sido lo bastante explícita para dar a conocer la negativa de crédito que hiciera e dinero nacional.

La Hacienda pública, ante los mayores sacrificios que de ella exigían esos estados de agobio de la producción y los menores rendimientos de sus rentas, por la natural contracción de la capacidad contributiva, ha pasado

igualmente por momentos de gran dificultad, agravados con la amenaza de nuevas cargas como consecuencia de una política que, bien o mal orientada, resultaba, por estas causas, inoportuna.

Los lectores que por la amplia información que la Prensa ha dado de todas estas cuestiones tienen un perfecto conocimiento de cuál es la situación de España, no considerarán, sin duda, exageradas las negruras de este cuadro que a la ligera queda esbozado.

No queremos perder esta ocasión que se nos ofrece, precisamente en el periódico que edita la Asociación de la Prensa, para recoger, en honor de esta última, la participación que ha tenido en la divulgación de todos los hechos de forma tal, que sin restar exactitud a la información, para formar verdaderos estados de conciencia en el cuerpo nacional, lo ha hecho sin producir alarmas que más hubieran dificultado una posible reacción de aquellos estados.

Efecto, pues, de esta consciente serenidad de la nación se ha podido llegar a un fin de ejercicio en el cual se inicia un descenso del nivel agudo de la crisis. Verdad es que para llegar a esto, aquella situación del exterior que contribuyera a agravarla ha influido en ésta para producir el fenómeno que recogemos. Inglaterra, base principal de mercado de nuestros frutos, da ya muestras de haber llegado a un principio de reconstrucción económica; Alemania e Italia, por sus expeditivos procedimientos, acusan también una mejora de sus respectivas economías. Ciertamente quedan aún la nebulosa americana con la incógnita abierta del plan Roosevelt y su gabinete de técnicos, así como la lucha que Francia sostiene por evitar el derumbamiento de su Hacienda; pero, ya deducidas aquellas excepciones, tiende a quebrar el principio de generalidad de la crisis, desapareciendo el carácter mundial que la caracterizaba.

En cuanto a las circunstancias modificativas de orden interno, la propia conciencia nacional ha sabido recogerlas y encauzarlas. No como una manifestación política, sino como un acto informativo, que es lo que al periodista corresponde, ha de señalarse el hecho de la transformación política, como una de las principales causas de esta evolución que se inicia; que podrá o no consolidarse, pero que de momento no admite duda alguna.

Cierto que han existido circunstancias fortuitas que también han favorecido la situación; así, por ejemplo, la limitación de la cosecha de trigo de este año y su excelente calidad, ha permitido establecer un equilibrio en este importante sector de nuestra economía, librándole de los peligros de un exceso de producción como el del año anterior y de los mayores de una forzosa importación; las mejores condiciones del fruto que es base esencial de la economía levantina, también ha impedido que se reproduzca los graves trastornos de la anterior campaña.

La verdadera evolución, sin embargo, del estado que al principio queda reflejado es indudable que se produce a partir del momento en que la opinión reacciona contra una política que, sin ser francamente socializadora, tenía de ésta no más que la parte destructiva de cuanto significara cosa contraria a aquel ideal.

Ya dentro de aquellos mismos Gobiernos que seguían aquella se oyeron algunas voces que aconsejaron una rectificación de conduc-



ULTIMAS OPINIONES DE NUESTRA ENCUESTA

ta; sobre todo, en lo que a la Hacienda pública se refería. Un acto de justicia nos lleva a recordar en estos momentos las expresiones de angustia del ministro de Hacienda, señor Viñuales, ante sus compañeros de Gabinete, exhortándoles a sacrificar todas aquellas iniciativas que iban agravando la situación del presupuesto. Esta política de economías que preconizaba la técnica de aquel ministro y que en tal situación no podía ser desarrollada, y la posibilidad de unirlos a otro de Tratados comerciales, es lo que ahora se considera posible y es, en definitiva, una de las causas que más favorecen la situación.

Las Bolsas de valores, esos organismos a que la opinión vulgar concede tan poca importancia por considerarla sólamente como centros de especulación de los poderosos, y que, sin embargo, con su marcha van indicando no sólo el presente, sino el porvenir de la nación, han sido las que en esta ocasión han significado este principio de reafirmación económica y financiera que reflejamos. El dinero que apartado, en Dios sabe qué escondrijos, ha reaparecido propicio a las inversiones en signos de crédito que representan la acción económica de España y aun en aquellos del propio Estado dice muy significativamente el grado de confianza que una y otro le

inspiran. Esa Deuda interior que llega en el cierre del actual ejercicio a superar las cotizaciones, no ya de los años 1931 y 1932, sino la misma de 1930; esas acciones del Banco de España que, superándose con mucho a la de los dos últimos años bordean ya la del anterior; esas otras de ferrocarriles que reaccionan tan fuertemente sobre los cursos de todo el año y de los dos anteriores y esas otras, en fin, de distintas industrias, como Explosivos, Electricidad, Minas, que igualmente saltan de modo rápido sobre la posición de los años precedentes, expresan como ningún otro fenómeno lo que el Estado español y la economía nacional ha ganado para su crédito.

Con lo expuesto no queremos, sin embargo, llevar al ánimo de los lectores la impresión de un excesivo optimismo; creemos, por el contrario, que el año que entra ha de dar aún motivos de preocupación; la necesidad de facilitar trabajo a todos los españoles es problema que aún no ha iniciado mejoría alguna, pero lo reflejado puede ser la iniciación de una nueva era de mayor prosperidad económica si la nación y los Poderes públicos saben unirse en el mismo ideal de trabajo y de paz que a ello les conduzca.—Eduardo de Medina (publicista financiero).

Literatura

Me limitaré a destacar los asuntos más importantes realizados por la iniciativa o con la colaboración de la Cámara en el año 1933.



En primer lugar, la Exposición del Libro español en Buenos Aires, inaugurada a fines de junio último. Desgraciadamente, la

Prensa española no se hizo eco con la amplitud necesaria de lo que en el orden cultural y patriótico significó aquel Certamen; pero la Prensa argentina le dedicó generoso espacio día por día, reconociendo unánimemente que esa Exposición ha sido la más importante de todas las celebradas en la Argentina, con enorme superioridad a las de la misma clase verificadas por Alemania, Italia y Francia anteriormente. Aquella Prensa registró también la sorpresa que causó al público argentino el imponente desarrollo alcanzado por nuestra industria editorial. Enviamos más de quince mil obras de todo género, y por los salones de la Exposición desfilaron, en los pocos días que estuvo abierta, muy cerca de cien mil personas.

Por aquellos días tuvo lugar en Bruselas un Congreso Internacional de editores, al que concurrió con lucida representación de la Cámara, tomando parte en las deliberaciones sobre temas tan interesantes como los derechos de autor, la fijación y protección del precio fuerte de los libros extranjeros, la bibliografía internacional de las traducciones, los Días o Semanas del Libro y Ferias y Exposiciones internacionales del Libro; la redacción uniforme de ciertas cláusulas de los contratos de edición, las bibliotecas circulantes, la situación jurídica de las obras musicales ante la música mecánica, etc., etc. Las represen-

taciones de las Cámaras de Madrid y Barcelona presentaron un "rapport" sobre las ediciones clandestinas en la Argentina, y lograron del Congreso un acuerdo solicitando que todos los Gobiernos de Europa gestionaran con el argentino su adhesión a la Convención de Berna, o, en todo caso, al amparo necesario a los derechos de autor.

Tanto esta iniciativa como el ambiente favorable creado para el libro español con la Exposición de Buenos Aires, contribuyeron en gran medida a la aprobación por el Parlamento argentino de la ley de Propiedad intelectual, por la que venían trabajando las Cámaras y con la que quedan asegurados los intereses legítimos de autores y editores en aquel importante mercado, antes foco de ediciones fraudulentas.

Otro hervidero de libros clandestinos era Chile, y, a instancias de las Cámaras, gestionó y obtuvo recientemente nuestro embajador en aquel país, don Ricardo Baeza, un acuerdo entre los dos Gobiernos para el intercambio de inscripción en los Registros de Propiedad intelectual de las obras de autores chilenos y españoles con lo que también quedan asegurados los derechos de unos y otros.

En otro orden de cosas, señalaré la aparición reciente del segundo tomo del "Catálogo de la Bibliografía española e hispanoamericana", obra monumental publicada por las dos Cámaras, y de cuya importancia para editores, libreros, bibliotecarios y público en general, podrá juzgarse por este dato: constará de cinco tomos de 800 páginas, en las que estarán registradas cerca de cien mil fichas de libros, todos los que han visto la luz en España en los treinta primeros años de siglo.

En la primavera última se celebró en Madrid la primer Feria del Libro con tal éxito y resonancia que me excusa de insistir sobre ellos. Todo Madrid desfiló por

el lugar del paseo de Recoletos, donde estuvo instalada. En la próxima primavera se celebrará la segunda, con mucho más esplendor, y ya el Comité organizador trabaja en sus preparativos. Acaba de verificarse un concurso entre arquitectos para la construcción de los "stands", que serán muy artísticos. Concurrirán a la Feria, además de los editores madrileños, los catalanes; dirige los trabajos de organización un Comité de Honor, presidido por don Alejandro Lerroux. Se quiere, en suma, que la Feria tenga para España la importancia que para toda Europa tiene la de Leipzig.

Coincidiendo con la del año que ayer terminó, conmemoró la Cámara la Fiesta del Libro con diversos actos. Se convocaron concursos para premiar al obrero, señorita y niño que tuviesen la mejor biblioteca; se regalaron millares de libros a los niños de las escuelas públicas, como en 1932 se habían repartido en las cárceles, hospitales y sanatorios; se dieron premios en metálico a los doce mejores artículos periodísticos en elogio del libro, y a los alumnos más aventajados de la Escuela de Artes Gráficas; se verificó una brillante velada en el teatro Español con el estreno de un entremés de los Quintero, etc., etc.

La Cámara está representada por algunos de sus miembros en otros organismos donde radican intereses que afectan al libro. Uno, el Consejo Superior de Correos, donde, por nuestra iniciativa, se estudian, entre otros asuntos, la creación de la llamada correspondencia cultural, el establecimiento del reembolso postal con América y el abaratamiento del de España. Otro, la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros, donde ha logrado que, para garantía de las importantes sumas que el Estado destina a la compra de libros, se concierten éstas con la colectividad formada por la Sección de Libreros, así como la encuadernación de los libros con la Sección de Encuadernadores, bajo el control y la responsabilidad de sus Juntas directivas. Otro, la Comisión de Adaptación del Estatuto Nacional de Salarios mínimos de Artes Gráficas, en la que vigila el exacto cumplimiento de las bases de trabajo. Otro, la Comisión organizadora de Ferias y Exposiciones en el extranjero, donde gestiona actualmente que, a semejanza de la de Buenos Aires, se verifiquen otras en Portugal, Méjico y Brasil.

Por iniciativa de la Cámara está creando en estos días la Junta de Relaciones Culturales del ministerio de Estado salones gratuitos de lectura española en las capitales de los países americanos, habiendo facilitado la constitución de estos magníficos medios de propaganda de la literatura y la ciencia españolas la Sección de Editores, con importantes rebajas en los precios de los libros, como lo viene haciendo también a favor de las Misiones Pedagógicas desde que éstas dieron comienzo a la creación de bibliotecas en todos los pueblos de España.

Finalmente, la Cámara ha resuelto en 1933, o tiene en estudio para llevarlos inmediatamente a la práctica, los siguientes asuntos: sólo citados a manera de índice: la organización de una Exposición del Libro argentino en Madrid; la construcción de un autobús-librería que recorra toda España en servicio permanente de venta; la modificación de la ley de Propiedad intelectual española, anticuada y defectuosa; el reconocimiento oficial de los estudios que se

dan en la Escuela de Librería para que los alumnos puedan concurrir a las oposiciones del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios; la celebración de una Asamblea Nacional de Editores y Libreros en la que se estudien todas las cuestiones que les atañen; la reglamentación de un Cuerpo de correos y vendedores de libros a domicilio; la supresión, o reglamentación, de la venta callejera de libros; la evitación de toda forma de competencia ilícita entre libreros y editores; la reforma de cuotas de los asociados a la Cámara para que su exacción sea más justa y equitativa; la proporcionalidad en la representación que, dentro del pleno, tienen los distintos gremios que componen la Cámara, y, en fin, la definitiva implantación del premio "España" a favor de la mejor novela de 1934, mediante la consiguiente autorización gubernamental para el establecimiento de los arbitrios que han de servir de base a su dotación.—José Ruiz-Castillo, presidente de la Cámara Oficial del Libro.

Todos los editores a quienes

EL ASESINATO DEL JEFE DEL GOBIERNO DE RUMANIA

LAS FIESTAS DE 1. DE AÑO SE CONVIERTEN EN JORNADAS DE DUELO. MAS DE 400.000 PERSONAS DESFILAN ANTE EL CADAVER DEL SEÑOR DUCCA. A LAS DOCE DE LA NOCHE SE CERRARAN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

BUCAREST, 31.—El asesinato del señor Ducca ha convertido en jornadas de duelo las fiestas de primero de año en Rumania. Más de 400.000 personas han desfilaro ante el cadáver del presidente del Consejo.

Los establecimientos de noche cerrarán a partir de las doce, en virtud de lo dispuesto en la ordenanza declarando el estado de sitio.—Fabra.

SE RACIONAN CENTENARES DE DETENCIONES. LA AUTORIDAD MILITAR ORDENA LA ENTREGA DE ARMAS A CUANTOS PAISANOS LAS POSEAN. SE DECRETA LA CENSURA DE PRENSA

BUCAREST, 31.—La Policía ha procedido a la detención durante el día de hoy y la noche de ayer de varios centenares de personas afiliadas a la Guardia de Hierro, de la que formaba parte el asesino del señor Ducca.

En virtud del estado de sitio decretado en Rumania, el mando militar ha ordenado a todos los habitantes que posean armas que las entreguen a las autoridades antes del día 2 de enero próximo.

Ha quedado prohibido el uso de uniforme privado así como las reuniones públicas y las manifestaciones.

También ha sido decretada la censura de Prensa en todo el territorio.—Fabra.

ES PROBABLE QUE EL ASESINATO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEA JUZGADO DESPUES DE LAS FIESTAS DE AÑO NUEVO

BUCAREST, 31.—Es probable que el asesinato del señor Ducca sea juzgado inmediatamente después de las fiestas de Año Nuevo.—Fabra.

hemos interrogado acerca del juicio que les merece el año 1933, nos han respondido en un tono pesimista. Según ellos, ha sido muy malo para la literatura nacional el año pasado. Sus esperanzas para el año de 1934, se basan en que puede salir de América el dinero que allí retienen, y es una gran importancia para la vida editorial española. También nos han hablado muchos de ellos de la crisis de escritores. La novela, especialmente, carece de cultivadores verdaderamente populares, que lleguen a las grandes masas. Respecto a esto nos han citado el caso de algunas editoriales de Barcelona, que se dedican con extraordinario provecho a la reedición de obras del siglo pasado. Entre éstas figuran las de los folletistas y los novelistas franceses del citado siglo. "Los tres mosqueteros" siguen estando de moda. También Alarcón se vende mucho.

Los pronósticos son optimistas para el 1934. Todos confían en que el Gobierno se decida a favorecer al libro y a los escritores españoles, y todos esperan que el año próximo será más próspero que el anterior.

Quando intentaban atracar a un transeúnte, son detenidos dos sujetos

Que resultan ser los autores del atraco de la calle de Castillejos

BARCELONA, 31.—En la madrugada última la Policía detuvo en el Barrio Chino a dos individuos que intentaban atracar a un transeúnte. Conducidos a la Delegación del distrito dieron nombres falsos, pero, al fin, pudo averiguarse que se llamaban Antonio Antich González y José Molina Pérez. Estrechados a preguntas, acabaron por confesar que tomaron parte en el atraco cometido ayer en la calle de Castillejos, a consecuencia del cual resultaron un atracador y un transeúnte muertos, y con heridas otro atracador, que fué detenido.

Han declarado que casi todos los que tomaron parte en aquel atraco eran evadidos de la cárcel, evasión que se hizo por las alcantarillas. También ellos habían huído en el grupo de fugados.

El atracador muerto y el herido habían tomado parte en distintos hechos de esta índole.

DEL PALACIO NACIONAL

UN DONATIVO DE S. E.

El Presidente de la República ha entregado 2.500 pesetas con destino a la suscripción abierta por el Gobierno para socorrer a los familiares de los representantes de la autoridad muertos durante la represión de la pasada intentona anarcosindicalista y para premiar a aquellos otros que más se distinguieron en el cumplimiento de su deber.

PARA FELICITAR AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Con ocasión del año nuevo, en el Palacio Nacional han sido colocados álbumes en los que el Cuerpo Diplomático podrá firmar, así como cuantas personas deseen expresar a su excelencia su felicitación por la entrada de año.

LA FIESTA DE AÑO NUEVO

En la Puerta del Sol

Nunca, como en la noche de ayer, fué en la Puerta del Sol tan grande la animación. Desde las diez de la noche todos los cafés de la céntrica plaza estaban atestados de público en espera de que cayese la bola del reloj de Gobernación, y un enorme gentío, que acudía a ellos, creyendo haber "madrugado", hubo de resignarse a quedar en las calles aguardando a pie firme la hora en que había de despedirse el año.

A las once de la noche ya resultaba difícil transitar por la Puerta del Sol, y pandillas, comparsas y juerguistas, acudían por todas las calles afluyentes a la espaciosa plaza, y la invadieron en su total capacidad. Molestaba la circulación de tranvías y automóviles, y la protesta contra el tránsito de los mismos suscitábase a cada momento, pero sin que ni en un solo caso se llegase a la violencia.

A las once y media de la noche ilumináronse los salones del ministerio de la Gobernación, y ya el inmenso gentío situóse frente al reloj, cada persona con su correspondiente bolsita de uvas en la mano. Vendedores de gorras, pitos, cornetas de cartón, panderos y de cuantos instrumentos, más o menos rudimentarios pueden inventarse para martirio del timpalino, hacían su agosto; y el griterío y la zarabanda llegó a ser algo infernal. La alegría, el optimismo y la euforia, desbordáronse hasta por la tangente patriótica y se vitoreaba a España, a la República, a Alcalá Zamora y a Lerroux.

Minutos antes de las doce ya no se cabía en la Puerta del Sol. Imposible llegar a ella ni disputándose el paso a codazo limpio; y una muchedumbre de rezagados, que, sin duda, habían prolongado la sobremesa, imaginándose que ayer, como en años anteriores, había de ser posible llegar a la Puerta del Sol, hubo de resignarse a detenerse en las calles afluyentes a ella y esperar allí a que en el reloj de Gobernación sonaran las doce.

Y sonaron; y una exclamación unánime acogió la primera campanada, con la misma emoción con que pudo haber acogido el advenimiento de un suceso inesperado, transcendental e insólito. Un par de minutos de silencio, durante los cuales hubo quien se atragantaba y se tragaba las doce uvas a estilo de pavo, y después, más entusiasmo, más ruido, más alegría. Pitos, cornetas, zambombas y latas suenan como un tueno, y entramos en el año 1934.

Que a los lectores de la HOJA OFICIAL les resulte muy venturoso y que en la Historia de España pueda registrarse como el comienzo de una época de paz.

En Gobernación

Anoche en el ministerio de la Gobernación, con asistencia de los ministros de la Guerra, don Diego Martínez Barrio, de Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río; de Trabajo, don José Estadellas, director de Seguridad, señor Valdivia y ministro y subsecretario de Gobernación don Manuel Rico Avello, y don Justino Azcárate, se celebró la entrada del Año Nuevo, invitando a un "lunch" don Manuel Rico Avello.

Se brindó por la prosperidad de España. Después el ministro, don Manuel Rico Avello, titular de Gobernación, conversó afablemente con los periodistas, diciéndoles que había tranquilidad en toda España y que había enviado un

telegrama de felicitación al nuevo comisario de orden público de Cataluña, señor Selvas, por su nombramiento y ascenso, y que éste le había contestado con otro muy efusivo, agradeciendo el nombramiento.

La entrada de año en nuestra Redacción

El mago de los cocktails, ese magnífico envenenador, conocido por Pedro Chicote, recordó anoche que en el Palacio de la Pren-

sa trabajábamos, a pesar de la festividad, unos entrañables amigos: los redactores de «Hoja Oficial del Lunes», y, ni corto ni perezoso, con esa amabilidad tan suya, tan inimitable, puso manos en la obra de transformar nuestra Redacción en una como prolongación de su encantador establecimiento.

Cerca ya de las doce de la noche, filando la entrada del nuevo año, surgieron coo por ensalmo en la Redacción de «Hoja Oficial del Lunes» dos muchachos,

elegantemente uniformados, portadores de varios cestos misteriosos. Ante nuestra asombrada vista, comenzaron a desmenuzar paquetes: champagne, cognac, anís, curacao, maravilloso cocktail «Hoja Oficial del Lunes», e innumerables cestitas conteniendo las doce clásicas uvas.

¡Eran dos botones del bar que Chicote posee en la Avenida del Conde de Peñalver, y en su nombre portaban el obsequio!

¡Para qué decir más! El nombre de Perico Chicote quedó anoche hondamente estereotipado en nuestro corazón.

¡Salud y buen año, Perico!

El Parlamento catalán elige Presidente de la Generalidad

Es elegido, por 56 votos, don Luis Companys. Seis diputados votan en blanco. La minoría regionalista se retira del salón

BARCELONA, 31 (12 n.). — Desde las primeras horas de la tarde comenzaron a acudir al Parlamento diputados, autoridades e invitados para presenciar el acto de elegir presidente de la Generalidad. Salones y pasillos hallábanse concurridísimos y atestadas las tribunas. Frente al Parlamento, en el Parque de la Ciudadela, se congregaban compactos grupos de curiosos.

Se abrió la sesión a las cinco y veintitrés, bajo la presidencia del señor Serranuer, presidente interino del Parlamento. Leida y aprobada el acta de la sesión anterior el secretario señor Rauret leyó, por orden del presidente, los artículos del Estatuto interior relacionados con la elección de presidente de la Generalidad.

El jefe de la minoría regional, señor Abadal, pidió la palabra. El presidente le dijo que debía atenerse estrictamente al orden del día y, por lo tanto, lo único que procedía era pasar acto seguido a la votación y, en consecuencia, que sentía mucho no poder concederle la palabra.

El señor Abadal aclaró que trataba únicamente de hacer unas manifestaciones para fijar la actitud de su minoría antes de la votación. El presidente se negó resueltamente a concederle la palabra, dando orden de que se comenzara a votar.

En vista de esto, los diputados de la minoría regionalista se retiraron del salón en medio de grandes murmullos de los diputados y del público.

El presidente reclamó silencio de las tribunas, diciendo que se limitaba a cumplir con su deber. Le aplaudieron los diputados y parte del público.

A las cinco y media empezó la votación nominal, siendo el primer votante el consejero de Justicia, don Pedro Corominas. La votación duró diez minutos escasos, dándose seguidamente cuenta del resultado de la misma.

Tomaron parte en ella 62 diputados, emitiendo sus sufragios en favor de don Luis Companys 56 y seis papeletas en blanco.

El presidente, al dar cuenta del resultado de la votación, proclamó presidente de la Generalidad a don Luis Companys.

Se levantó éste, pronunciando unas palabras. Dijo que era difícil llenar el lugar para que había sido designado por haberlo ocupado hasta ahora una figura de tan gran relieve como Maciá, figura que era insustituible. Expresó su agradecimiento por el honor y la confianza que en él se depositaba,

y manifestó que procuraría atender al sentido democrático de la República y de Cataluña. Agregó que él era desde aquel momento el presidente de todos, desprendiéndose del espíritu combativo de hombre de lucha que había tenido hasta ahora para consagrarse al cargo en pleno para todos los catalanes.

Terminó su discurso con las siguientes palabras: "Lo único que tengo es mi vida, la sacrificaré por Cataluña, por la República y por la libertad." Fué muy aplaudido, y al abandonar el salón se le aclamó, lo mismo que en los pasillos.

El nuevo presidente recibió después a los periodistas, a los que manifestó que estaba muy agradecido por las pruebas de confianza que le había dado el Parlamento, y que agradecía también la felicitación de ellos. Agregó que no podía hacer declaraciones, sino reproducir las palabras que acababa de pronunciar en la Cámara.

—Me siento anonadado—dijo—por la responsabilidad del alto honor que se me ha conferido y la emoción que me embarga en estos momentos me impide decir nada más. Espero que en esta noche de reposo encontraré energías para la labor que se me ha encomendado y de la que procuraré hacerme digno.

HOMENAJE A CESAR JALON

Los relevantes méritos de nuestro querido amigo y compañero César Jalón, le han llevado a ocupar la Subsecretaría del ministerio de Comunicaciones.

Por ello, sus compañeros nos complacemos en rendirle homenaje de bienvenida y simpatía, obsequiándole con un banquete popular que se celebrará el próximo día 7, en el lugar que oportunamente se dirá.

Alfonso R. de Santa María, José Mayral, Luis Ardelá, Francisco Núñez Tomás, Modesto Sánchez de los Santos, Enrique Marimé, Juan Gandullo, Manuel Fontdevila, Guillermo Perrín, José Montero Alonso, Francisco Ramos de Castro, José Joaquín, Sanchis Zabala, Luis Gil Fillo, Victorino Tamayo (siguen las firmas).



Los consejeros plantean la crisis. El señor Companys se propone formar un Gobierno de coalición de izquierdas.

Al ser proclamado el presidente de la Generalidad, los consejeros abandonaron el banco rojo, retirándose del salón, quedando, por lo tanto, de hecho, planteada la crisis.

El nuevo presidente pasó seguidamente desde el Parlamento a la Generalidad, donde el presidente intrino, señor Casanovas, le dió posesión, abrazándole y haciendo votos por el éxito de su gestión. El señor Companys repitió que procuraría hacerse digno del honor que se le ha dispensado.

Después pasó a reunirse con los consejeros en la Presidencia, de donde salió a poco, acompañado de aquellos, para dirigirse a la residencia presidencial, donde cumplimentó a la familia del señor Maciá. La escena fué emocionante y conmovedora. Luego volvió a reunirse con los consejeros, quienes le presentaron su dimisión. El señor Companys la aceptó, rogándoles que continuaran en sus puestos hasta que pulsara la situación. El señor Companys comenzará mañana mismo las consultas, con objeto de resolver la crisis rápidamente. El nuevo presidente se propone formar un Gobierno de coalición de izquierdas. Planteada la dimisión del Gobierno, el señor Companys y los consejeros suspendieron la reunión, trasladándose al cementerio para depositar un ramo de flores en la tumba de Maciá.

Una nota oficiosa de la minoría regionalista

La minoría regionalista ha dado una nota oficiosa explicando su retirada del Parlamento y diciendo que deseaba hacer en aquel una declaración pública antes de la votación. En esta declaración pensaban decir que en estos momentos no debía nombrarse presidente a una persona tan fuertemente ligada al partido de la Esquerra, pues estimaban que lo que se precisa es que la suprema dirección de Cataluña tenga la máxima autoridad a fin de coordinar todas las fuerzas catalanas para la aplicación completa del Estatuto catalán. Añade la nota que, como según las últimas elecciones generales han demostrado, la Esquerra republicana tiene la mayoría de votos en el Parlamento, pero no la mayoría de la opinión pública, y, por lo tanto, dejan inerte a la Esquerra la responsabilidad de la elección.

EN ESPAÑA FEMENINA

CARIÑOSO HOMENAJE AL ILUSTRE GINECOLOGO DON FRANCISCO LUQUE

Con carácter íntimo la Asociación España Femenina ofrendó ayer un cariñosísimo homenaje al ilustre doctor Luque, figura preeminente en la Ginecología, por haber organizado en dicha entidad, con la maestría en él peculiar, la sección sanitaria y el proyecto de mutual benéfica sanitaria.

Entre las distinguidas personalidades que concurrieron al acto, recordamos a las señoras y señoritas de Alba, Avenly, Olavide, Torregrosa, María Valle de Mantilla, Aurora Jauffret, Pilar Millán Astray, Fernández de Mayarambro, Muela, Taravilla, marquesa de Valdeiglesias, Abril, Benavente, Domínguez de la Cuesta, Chávarri, Moro, Soto, Reguero, viuda de Ezquerria, viuda de Lamarca, Albó, Milé y Perimat. Y a los señores Rosillo, doctor Carro, doctor Van Baumbergen, Borrás, Goicoechea, doctor Serrano, maestro Padilla, doctor Albert, doctor Lorca, general Burguete, Pedro Parajes, doctor Fernández Pérez, doctor Albiñana, doctor Pascual, doctor Huarte Mendicoa, doctor Santos, doctor Agrasot, doctor Sufier, Domínguez de la Cuesta, doctor Chacón, Zapata, Bermejo, Perera, Morales, doctor Olavide, doctor Huarte y Federico García Sanchiz.

También asistieron el inspector provincial de Sanidad, doctor Bardaji, una nutrida representación de damas enfermeras de la Cruz Roja, y otra del Círculo de la Unión Mercantil. En representación del secretario de la Asociación de la Prensa, don César Jalón; subsecretario de Comunicaciones, asistió nuestro compañero, Carlos del Rivero.

En el acto, que resultó simpatísimo, se demostró, una vez más, el afecto que la bondad y la ciencia del doctor Luque le han conquistado en todas partes. Después del té con que se inició el homenaje, hicieron uso de la palabra los señores García Sanchiz y doctor Albiñana, compañero de estudios del doctor Luque en la Facultad de Medicina de Valencia.

Por último, el homenajeado pronunció emocionadísimo unas breves palabras, expresando su gratitud a todos.

DON MANUEL CRISTOBAL MAÑAS

Ayer mañana, falleció en Madrid don Manuel Cristóbal Mañas, interventor de fondos del Ayuntamiento de la capital.

Persona muy preparada en asuntos financieros y perfecto conocedor de las cuestiones municipales, ha sido durante muchos años el alma del Municipio madrileño en asuntos económicos.

También dedicó sus actividades a otras disciplinas, especialmente cuestiones de urbanización, a cuyo efecto hizo estudios en Sevilla, Bilbao y otras capitales.

El señor Mañas financió el proyecto de la Gran Vía, que al fin llegó a ser una realidad.

Con Manuel Cristóbal Mañas pierde el Ayuntamiento una de las figuras más prestigiosas y uno de los funcionarios más competentes, probos y trabajadores.

Descanse en paz y reciban su familia y compañeros el más sentido pésame.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

GACETILLAS

Benavente

Hoy, a las 4 (función infantil). "Cuento de Navidad", reparto y sorteo de preciosos regalos. A las 6,30 y 10,30, "Tú, el barco; yo, el navegante".

Cine San Carlos

Fiestas de final y primero de año, programa exclusivamente cómico, en el que figura "Falso Noticiero" (Actualidades españolas en broma) "El faldón de la camisa" (dibujos) y "Piernas re perfil" (por Buster Keaton (Pamplinas). ¡A morirse de risa!!

Maravillas

Hoy, gran acontecimiento, a las 4,15, "Las tentaciones" (3 pesetas butaca); 6,30 y 10,45, "La camisa de la Pompadour".

Hoy, en Lara, Benavente, los Quintero y Arniches, con los tres mayores éxitos del año pasado. Léase carteles: Lo que hablan las mujeres, Las doce en punto y La verdad inventada.

FONTALBA

Anunciado últimos días de "Como tú, ninguna", se llena Fontalba diariamente. Este clamoroso éxito cómico, maravillosa creación de Carmen Díaz, se representará tarde y noche hasta el estreno de "El pan comido con la mano", de Benavente, aplazado para el viernes día 12.

CARTELERAS

ESPAÑOL (Xirgú Borrás).—4,30 y 6,30: La cenicienta, de Benavente. Grandioso éxito. Noche, popular: El Alcalde de Zalamea. Miércoles, noche, González Marín.

COMEDIA.—A las 6 y media: El ex... A las 10 y media: El ex... (Sensacional éxito de risa).

FONTALBA (Carmen Díaz).—6,30 y 10,30: Como tú, ninguna.

BEATRIZ.—A las 4,15, 6,45 y 10,30: El divino impaciente (dos veces centenaria. Última semana).

COMICO (Loreto-Chicote).—4, 6,30 y 10,30: Mi abuelita, la pobre.

BENAVENTE (Antonio Vico. Teléfono 21864).—4 (función infantil): Cuento de Navidad (de Serrano Anguita). 6,30 y 10,30: Tú el barco; yo, el navegante...

MARIA ISABEL.—A las 4: El Niño de las Colejas (dos horas de risa). A las 6,30 y 10,30: El casto don José. (Formidable éxito cómico de Arniches).

LARA.—A las 4: Lo que hablan las mujeres. 6,30: Las doce en punto. 10,30: La verdad inventada.

CALDERON. El próximo jueves, a las 6,30 y 10,30, presentación de la compañía García León - Perales con la comedia de inmenso éxito Los caballeros. Temporada popular, 3 ptas. butaca.

ROMEA. A las 4,15 (3 pesetas butaca). ¡Gol! 6,30 y 10,45 ¡Al pueblo! ¡Al pueblo!

TEATRO CHUECA (Compañía de comedias Fifi Morano y Fulgencio Noguera). 3,45: Mi tía Javierra. 6,30 y 10,30: El velón de Lucena.

ZARZUELA (Gran Compañía de revistas).—A las 6,30 y 10,30: ¡Con el pelo suelto! Exito enorme.

VICTORIA (Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6,30 y 10,30: Es mi hombre.

PAVON (Compañía titular de revistas).—A las 4: Las de Villadiego. 6,30 y 10,30: La llave. (Exito grandioso).

MARAVILLAS (Revistas).—4,15: Las tentaciones (3 pesetas butaca). 6,30 y 10,45: La camisa de la Pompadour. ¡Exito formidable!

CIRCO DE PRICE. Festividad de Año Nuevo. A las 6 y 10,30, grandiosas funciones de circo. Magnífico programa. Monos y perros amaestrados y otras grandes atracciones.

CINE ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 3: El teniente del Amor; 2 pesetas butaca. A las 5, 7 y 10,45: Verónica. Por Franziska Gaal. Tercera semana.

AVENIDA.—4, 6,30 y 10,30: Alma de centauro y El secreto del mar. (A petición de numeroso público continúa este programa de éxito formidable).

COLISEVM.—(14442.) 4,15, 6,30 y 10,30: Boliche y fin de fiesta por Irusta, Fugazot, Demare (éxito inenarrable).

CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30: El signo de la cruz (asombro del mundo). Teléfono 22229.

CINE DE LA OPERA.—4,30, 6,30 y 10,30: Una cliente ideal, por René Lefevre (Selecciones Filmófono).

CINE DE LA PRENSA.—4,30, 6,30 y 10,30: Barrio chino (estreno), por Ruth Chatterton.

MONUMENTAL CINEMA.—4, 6,30 y 10,30: Dos buenos camaradas, por Paul Horbiger.

CINE IDEAL (cine sonoro). A las 4,30, 6,45 y 10,30, El rey de la plata.

CINEMA BILBAO. Teléfono 30796. A las 4,15, 6,30 y 10,30, La

isla de las almas perdidas.

PROYECCIONES. Tel. 33976. 4,15, 6,30 y 10,30, Susana tiene un secreto. Divertidísima comedia hablada en español (por Rosita Díaz y Miguel Ligeró).

ASTORIA (teléfono 21370).—A las 4,15, 6,30 y 10,30: último día de Pasto de tiburones y fin de fiesta La Kazanova y sus quin-ce tziganes.

TIVOLI. A las 4,15, 6,30 y 10,30, El baile sugestivo, desfile de ilusiones y realidades, revelación de la pequeña actriz Daniele Barrioux.

CINE GENOVA (tel. 34373).—4,30, 6,30 y 10,30: éxito clamoroso del sorprendente y maravilloso "film" U. F. A. Estupefacientes (Jean Murat, Daniela Parola y Peter Lorre). Jueves: Susan Lenox (Greta Garbo y Clark Gable).

CINE MADRID (tel. 13501).—4,15, 6,30 y 10,30: último día de la película de grandioso éxito Vampiresas 1933.—Mañana estreno riguroso: Tierra de nadie, la película que emocionará a todo Madrid.

PANORAMA (Nicolás María Rivero, 7). 11 mañana a 1 madrugada, continua; precio único, butaca 1,50. Revista Paramount (actualidades mundiales). Bamboleos de Betty (dibujos sonoros Paramount, por Betty y Bimbo). Paramount Gráfico (curiosidades del mundo, explicado en español). Acrobacias náuticas (emocionante "film" deportivo, explicado en español). Charlie Chaplin, el "as" de la gracia, en Charlot en la cura de aguas.

ACTUALIDADES. Natividad del Año Nuevo. 11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, 1,50. 2 tarde, nuevo programa. Siria, documental, comentado en español.

Nochebuena, dibujo en colores, en español (segunda semana). La vida del circo, una producción de Robert Alexander, el creador de La vida de los Car-tujos. Noticiarios Pa-thé y Eclair, información mundial. París: La Copa de Navidad de natación. Carrera automovilista en Los Angeles. La catástrofe ferroviaria de Lagny.

PALACIO DE LA MUSICA.—4: El cantar de los cantares (Mariene Dietrich). 6,30 y 10,30: Fra Diávolo (Stan Laurel y Oliver Hardy).

CINEMA GOYA. — 4, 6,30 y 10,30: Cabalgata (hablada en español).

CINEMA ARGÜELLES. — 4, 6,30 y 10,30: Una morena y una rubia (hablada en español).

CINE DOS DE MAYO.—4, 6,30 y 10,30: El hombre que se reía del amor (hablada en español).

CINE VELUSSIA (Av. Eduardo Dato, 32). Reportajes de actualidad. 11 mañana a 1 madrugada, Revista Paramount núm. 21. Las carreteras del Grimsel a la Sirka. Las ermitas de Córdoba y Falso Noticiero. Butaca, una peseta.

PROGRESO.—4, 6,30 y 10,30: American Bluff y El fantasma de Crestwood.

SAN CARLOS (teléfono 72827). A las 4,15, 6,30 y 10,30: Piernas de perfil (por Buster Keaton).

PLEYEL CINEMA.—4,30, popular: Salvada. 6,30 y 10,30: Salvada y Tumultos, producción cumbre de UFILMS.

CINEMA CHAMBERI (siempre programa doble).—A las 4 (niños 0,50 y 0,75), 6,30 y 10,30: El milagro de la fe, Un caballero de frac (por Roberto Rey).

LATINA (cine sonoro). 4,30, 6,30 y 10,15, Zaragoza (en castellano; jotas cantadas por Juan García). Torero a la fuerza (formidable superespectáculo, por Eddie Cantor, el matador de toros Sidney Franklin y las 200 "girls" Gold-win) y otras.

PARDINAS.—4,15, 6,30 y 10,30: La más colosal película del año King Kong (gran emoción, terror, espanto).

CINEMA EUROPA. — A las

4,30, 6,45 y 10,30: Ese sinvergüenza de Morán.

METROPOLITANO.—4, 6,30 y 10,30: Programa doble, Fiel a una mujer (deliciosa comedia dramática) y El malvado Zaroff (terrible historia del cazador de sus semejantes).

TETUAN. 4,15, 7 y 10,30, Trader Horn (explicada en español).

FRONTON JALALAI. A las 4 tarde, especial. Primero, a remonte: Ucin y Zabaleta contra Abrego III y Berolegui. Segundo, a remonte: Lasa y Guelbenzu contra Jurico y Ugarte. Se jugará un tercero.

NOTICIAS

Médicos, abogados, aprended en 45 sesiones a traducir revistas alemanas e inglesas; miércoles empiezan nuevos cursillos filológicos "Severino Ojea". Inscripciones: Ateneo, Casino Militar, Colegio Médico.

Exposición G. M. Zampolini.—El día 3 de enero, a las once de la mañana, con asistencia de los excelentísimos señores embajadores de Italia y de la República Argentina, se inaugurará en el salón de fiestas del Círculo de Bellas Artes, la Exposición de obras del ilustre pintor italoargentino, G. M. Zampolini.

Asociación Protectora del Refugio de Animales Amigos del hombre.—Esta sociedad comunica a sus asociados y simpatizantes que el próximo día 3 de enero, en el Teatro de la Comedia, a las cinco y media de la tarde, se celebrará un festival a beneficio del servicio de recogida de urgencia, poniéndose en escena por el cuadro artístico de la sociedad "La chica del gato", y actuando de fin de fiesta distinguidos artistas, finalizando con los regalos donados para dicho fin, que la persona agraciada podrá recoger en el acto.

Don Alfonso Vidal y Pla, disertará sobre la protección a los seres indefensos. Los programas e invitaciones pueden recogerse en la Secretaría de la sociedad. Marqués de Leganés, 14, todos los días laborables.

Los pasivos visitan al señor ministro de Hacienda.—La directiva del "Centro General de Pasivos de España", ha visitado al señor ministro de Hacienda para ofrecerle sus respetos, habiéndose entregado una fundamentada exposición, en la que se condenan las aspiraciones de la Clase, rogándole se haga cargo de la crítica situación económica por que atraviesa un determinado número de pasivos pobres y ancianos, por no haber obtenido hasta la fecha mejora alguna para contrarrestar la creciente carestía de la vida.

El señor Lara estuvo muy afable con la Comisión, pudiendo constar su buen deseo en lo de la resolución de la instancia y los visitantes quedaron muy impresionados de la acogida que les fué dispensada.

EL ACONTECIMIENTO DE HOY

“LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII”

EN EL CALLAO



El año 1934 comienza hoy en Madrid con uno de los acontecimientos de mayor relieve en el mundo de las artes. Artistas Asociados presentarán por primera vez en España la superproducción con que la cinematografía inglesa reclama un puesto de honor en la producción cinematográfica mundial.

El Callao, concediendo al “film” la importancia que por su extraordinario valor y por su singular significación merece, celebrará esta noche una gran función de gala, a la que asistirá la Embajada inglesa y el Cuerpo diplomático acreditado en Madrid. Tan pronto como se ha tenido noticia de esta solemnidad, han pedido localidades para asistir a ella gran número de personalidades de la política, de las artes y lo más

selecto del público elegante que solía concurrir a las fiestas del gran mundo.

La fiesta, que será de rigurosa etiqueta, promete, pues, revestir inusitada brillantez.

Como cronistas del cinema nos cumple consignar que cuanto se haga por destacar la presentación en España de “La vida privada de Enrique VIII” está justificado. Esta cinta marca la cima actual del cinema europeo y señala el comienzo de la producción de la London Film, editora que con las aportaciones de los más poderosos capitales ingleses, y aun con la del mismo rey Jorge, se propone disputar a América la hegemonía del cinema.

Alexander Korda, como director, y Charles Laughton, como protagonista, son los altísimos

valores incorporados en esta producción inicial al cinema inglés, que, según nuestras noticias, contará en lo sucesivo con figuras como Marlene Dietrich, Douglas y Chevalier, y con el mismo “Charlot” el único.

Los clamorosos éxitos alcanzados en Londres, París y Nueva York con la presentación de “La vida privada de Enrique VIII” prueban que la dramática historia del rey Barba Azul y de sus seis esposas ha sido llevada a la pantalla con propiedad, arte y magnificencia, que justifican la expectación.

Es de desear, pues, que la función de gala de hoy lunes en el Callao no desmerezca de las solemnidades con que se revistió la presentación del mismo “film” en las capitales de Inglaterra y de Francia.

EN EL ARISTOCRÁTICO **CALLAO** HOY LUNES ESTRENO

Las aventuras matrimoniales del Rey “Barba Azul” y de sus 6 esposas
— Dirección —
Alexander Korda
Interpretación
Charles Laughton
Producción
London-Films
Distribución
Los Artistas Asociados

La Vida Privada de Enrique VIII

“LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII” se proyectará hoy en las secciones de 4,30 y 6,30 tarde y en la de GRAN GALA, a las 11 de la noche